



**PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL
DEL COVID-19 EN EL TRABAJO DEL INSTITUTO
GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO –
INGEMMET**

ENERO 2021

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	DATOS DE LA ENTIDAD PÚBLICA.....	3
III.	DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO	3
IV.	SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	4
V.	OBJETIVOS.....	4
VI.	ALCANCE Y VIGENCIA	5
VII.	BASE LEGAL	5
VIII.	NÓMINA DE PROFESIONALES DE SALUD	6
IX.	NÓMINA DE SERVIDORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19.....	6
XI.	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL INGEMMET.....	9
XII.	EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD DEL SERVIDOR PREVIO A SU REGRESO O REINCORPORACIÓN AL CENTRO DE TRABAJO.	9
XIV.	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS OBLIGATORIO	11
XV.	SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO.....	12
XVI.	MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACIÓN COLECTIVA.....	13
XVII.	MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	14
XVIII.	VIGILANCIA DE LA SALUD DEL SERVIDOR EN EL CONTEXTO COVID-19	14
XIX.	LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA	16
XX.	DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	18
	ANEXO 1: FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA	19
	ANEXO 2: FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO (DECLARACIÓN JURADA).....	20
	ANEXO 3: NÓMINA DE SERVIDORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19.....	21

A

W

A

P

Chavez

es

PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO DEL INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET

I. INTRODUCCIÓN

Tras la declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) durante el año 2020 y desde que se reportó el primer caso de infección por coronavirus en el Perú el 06 de marzo del año 2020, el gobierno peruano dispuso diversas medidas para reducir la propagación del virus, como vigilancia epidemiológica que abarca desde la búsqueda de casos sospechosos por contacto hasta el aislamiento domiciliario de los casos confirmados y procedimientos de laboratorio (serológicos y moleculares) para el diagnóstico de casos COVID – 19.

En el marco de la pandemia, INGEMMET viene estableciendo disposiciones y lineamientos, señalando funciones y competencias para las áreas que correspondan a la vigilancia y prevención, en esa línea INGEMMET ha elaborado un **“PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS SERVIDORES/AS CON RIESGO DE EXPOSICIÓN AL CORONAVIRUS DEL COVID-19”**, para los/las servidores/as, miembros de la entidad y los usuarios que concurren a la entidad.

En ese sentido, el INGEMMET ha elaborado el presente Plan para la protección de la salud y seguridad de sus servidores y usuarios, tanto en su sede principal como en sus Órganos Desconcentrados.

II. DATOS DE LA ENTIDAD PÚBLICA

Nombre de la Entidad	INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET
RUC N°	20112919377
Domicilio	Av. Canadá N° 1470, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.

III. DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO

- 3.1 Sede Central: Av. Canadá N° 1470, San Borja, Lima.
- 3.2 Sede Lenguaje: Calle Del Lenguaje S/N, San Borja, Lima.
- 3.3 Sede Cachay: Calle Horacio Cachay N° 353, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima.
- 3.4 Sede Barton: Calle Alberto Barton N° 230, La Victoria, Lima.
- 3.5 Oficina desconcentrada Ancash: Av. Agustín Gamarra N° 960-A1, Huaraz, Huaraz.
- 3.6 Oficina desconcentrada Arequipa: Calle Sevilla N° 127, Cayma, Arequipa.
- 3.7 Oficina desconcentrada Cajamarca: Av. Atahualpa 821, Urb. Villa Universitaria, Cajamarca, Cajamarca.
- 3.8 Oficina desconcentrada Cusco: Jr. Brasil N° E-1A, Urb. Quispicanchis, Cusco, Cusco.
- 3.9 Oficina desconcentrada Junín: Jr. Jorge Chávez N° 380, Urb. Miraflores, El Tambo, Huancayo.
- 3.10 Oficina desconcentrada Madre de Dios: Jr. Cusco 734, Tambopata, Madre de Dios.

- 3.11 Oficina desconcentrada Piura: Calle Los Almendros N° 149 Mz. O Sub Lote 19, Urb. Miraflores - 2do piso, Castilla, Piura.
- 3.12 Oficina desconcentrada Puno: Jr. 24 de junio N° 181, Barrio Laykakota, Puno, Puno.
- 3.13 Oficina desconcentrada La Libertad: Calle Santa Rita K-16, Urb. La Merced 3ra Etapa, Trujillo, Trujillo.

IV. SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST para el periodo 2019-2021, constituido por Resolución de Presidencia N° 028-2019-INGEMMET/PE, está integrado por:

Miembros titulares en representación del empleador:

- Julio César Díaz Sipiran, Director de la Oficina de Administración
- Luis Enrique Vargas Rodríguez, Director (e) de Laboratorios
- José Antonio Nina Romero, Jefe de la Unidad de Personal

Miembros titulares en representación de los servidores:

- Freddy Enrique Arcos Alarcón
- Alberto Edgardo Castillo Neyra
- Nuria Chambi Moloche

Miembros suplentes

- César Rubio Mori, Director (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en representación del empleador
- Rildo Oscar Rodríguez Mejía, Director de Geología Regional, en representación del empleador
- Jorge Ronald Tafur Arana, Jefe (e) de la Unidad de la Unidad de Logística, en representación del empleador
- Ítalo Rodríguez Morante
- Bertha Catalina Montejo Arenas
- Eliana Margarita Montero Jauregui

V. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la seguridad y salud de los servidores con riesgo de exposición a SARS-CoV2 (COVID-19).

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Cumplir con los protocolos establecidos para el ingreso, regreso y reincorporación al trabajo¹.
- Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la propagación del SARS-CoV2 (COVID-19).
- Evitar la propagación del COVID-19, cumpliendo estrictamente las directrices del MINSA.
- Colaborar con las autoridades sanitarias y las autoridades de trabajo.
- Minimizar los efectos que pueden ocasionar esta situación y garantizar la normalidad del desarrollo de las actividades en la Sede Principal, sedes de Lima (sede Lenguaje, Cachay, Barton) y ODES.
- Capacitar al personal sobre los lineamientos preventivos para evitar contagios del COVID-19.
- Realizar una adecuada y oportuna promoción de la salud y riesgos de enfermedades ocupacionales.

VI. ALCANCE Y VIGENCIA

El presente documento es aplicable a todos los servidores de la entidad, practicantes, locadores que presten servicios, colaboradores de empresa que presten servicios de tercerización, proveedores, en lo que corresponda.

Las disposiciones contenidas en este documento, así como su vigencia, estarán supeditadas a adecuaciones según el análisis de la situación de riesgo de infección por el COVID-19 a nivel nacional, así como a las disposiciones que establezca el Gobierno del Perú a través de los dispositivos legales que estime para tal fin.

VII. BASE LEGAL

1. Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud.
2. Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
3. Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su modificatorias.
4. Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y modificatorias.
5. Ley N° 30947, Ley de Salud Mental.
6. Decreto Legislativo N° 1468, establece Disposiciones de Prevención y Protección para las personas con discapacidad ante emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19.
7. Decreto Legislativo N° 1505, que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.
8. Decreto de Urgencia N° 025-2020, dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria, frente al COVID19 en el territorio nacional.
9. Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19 en el Territorio Nacional.
10. Decreto Supremo N° 003-98-SA, Decreto Supremo que aprueba "Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.
11. Decreto Supremo N° 035-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones

¹ Aprobado con RD N° 35-2020-INGEMMET/GG-OA. Protocolo de la Unidad de Logística para el inicio de actividades en el INGEMMET en el marco de la Emergencia Sanitaria, protección y prevención de contagio del COVID-19, D.S. N° 008-2021-PCM.

del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET.

12. Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las demás normas complementarias y conexas vigentes, y sus modificatorias.
13. Decreto Supremo N° 0043-2016-SA, Decreto Supremo que actualiza el anexo N° 5 del Decreto Supremo N° 009-97-SA “Reglamento de la Ley N° 26790”.
14. Decreto Supremo N° 010-2020-TR, Decreto Supremo que desarrolla disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID - 19.
15. Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social, prorrogado mediante Decreto Supremo N° 201-2020-PCM y N° 008-2021-PCM. Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la COVID-19 y modifica el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, el Decreto Supremo N° 002-2021-PCM y el Decreto Supremo N° 004-2021-PCM.
16. Resolución Ministerial N° 055-2020-TR, que establece la Guía para la prevención del Coronavirus (COVID-19) en el ámbito laboral.
17. Resolución Ministerial N° 193-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por el COVID-19 en el Perú.
18. Resolución Ministerial N° 972-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Lineamientos para la Vigilancia, prevención y control de la Salud de los servidores con riesgo exposición a SARS-CoV-2”, y sus modificatorias.
19. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-Servir/PE, que aprueba la Guía para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria producida por el COVID-19. (VERSIÓN 3).
20. Recomendaciones sobre las medidas y las condiciones de seguridad y salud en el trabajo remoto, Módulo 3 – Servir.

VIII. NÓMINA DE PROFESIONALES DE SALUD

N°	Nombres y apellidos	DNI	Fecha de Nacimiento	Profesión	Datos de contacto	puesto
1	Carina Mendoza Vilca	41431545	20/06/1982	Médico Cirujano (Número de Colegiatura 66228)	Celular: 993686057	Médico ocupacional
2	Estefany Madeleine Barrera Bermeo	44638847	15/08/1987	Técnico en enfermería	Celular: 931054383	Técnico en enfermería

IX. NÓMINA DE SERVIDORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19

El INGEMMET, considerar en su respectiva nómina a los/las servidores/as, por la función de su puesto de trabajo que están catalogados dentro de los Grupos de Riesgo Alto, Riesgo Medio y Riesgo Bajo de Exposición. Teniendo en cuenta el numeral 6.1.27 de la Resolución Ministerial N° 972-2020-MINSA, los/las servidores/as deberán estar considerados/as de acuerdo a la siguiente clasificación:

✓ **Grupo de Riesgo Alto de Exposición:**

Personal de Salud (Médicos, Enfermeras(os), etc.) al servicio del INGEMMET. Los Equipos de Protección Personal que debe utilizar son:

- Respirador N95.
- Careta Facial
- Gafas protectoras.
- Guantes para protección biológica.
- Traje para protección biológica. (Delantal o bata)

✓ **Grupo de Riesgo Medio de Exposición:**

Está conformado por los/as servidores/as que requieren un contacto cercano y/o frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general y que por las condiciones en que se realizan no se puedan usar o establecer barreras físicas para el trabajo, se considera especialmente a los siguientes puestos de trabajo:

- Seguridad física (vigilancia).
- Atención al público (se incluye labores de orientación al usuario y similares).
- Otros similares.

Los Equipos de Protección Personal que deben utilizar son:

- Mascarillas quirúrgicas.
- Careta facial.

✓ **Grupo de Riesgo Bajo de Exposición:**

Está conformado por los/as servidores/as que no tienen contacto con personas que se conozca o se sospeche que están infectados con SARS-CoV-2, así como en el que no se tiene contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general; o en el que se puedan usar o establecer barreras físicas para el desarrollo de la actividad laboral. El Equipo de Protección Personal a utilizar es mascarilla quirúrgica y careta facial.

Los EPP serán adquiridos conforme a las especificaciones contempladas en la Anexo 3 de la R.M N° 972-2020-MINSA y sus modificatorias. La nómina está contenida en el Anexo 3 del presente plan.

X. **PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

El presupuesto estimado para el cumplimiento y ejecución del plan asciende a un total de S/ 183, 973.00 (ciento ochenta y tres mil novecientos setenta y tres y 00/100 soles), conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS PROYECTADOS - PLAN COVID 2021

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE S/
1	42	TERMOMETRO DIGITAL FRONTAL	UNIDAD	19,824.00
2	400	MASCARILLA DESCARTABLE KN95	UNIDAD	8,496.00
3	1500	GUANTES DE EXAMINACION (LATEX) TALLAS EN TALLA M	PAR	1,062.00
4	1500	GUANTES DE EXAMINACION (LATEX) TALLAS EN TALLA L	PAR	1,062.00
5	5	LAVAMANOS PORTATIL	UNIDAD	10,500.00
6	200	MASCARILLA FACIAL (CARETAS)	UNIDAD	3,540.00
7	6	BOMBA FUMIGADORA TIPO MOCHILA	UNIDAD	1,635.00
8	1800	COMPRA DE ALCOHOL AL 70% (LITRO)	UNIDAD	37,800.00
9	10	BANDEJAS DESINFECTANTES CON FELPUDO	UNIDAD	1,500.00
10	140	LEJIA CONCENTRADA AL 5% (GALON)	UNIDAD	1,400.00
11	30	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION (GALON)	UNIDAD	5,394.00
12	12	SERVICIO DE FUMIGACION DE LOCAL SEDE-CANADA SEDE LENGUAJE-SEDE BARTON - SEDE CACHAY - SEDE JESUS MARIA	UNIDAD	36,000.00
13	600	MASCARILLA QUIRURGICA POR CAJA DE 50 UNIDADES	UNIDAD	18,000.00
14	4	BALON PARA OXIGENO 10 M3	UNIDAD	14,800.00
15	2	CONCENTRADOR DE OXIGENO	UNIDAD	17,000.00
16	1	ESTERILIZADOR	UNIDAD	120.00
17	6	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	UNIDAD	840.00
18	5	CAÑON DE OZONO PARA DESINFECCION	UNIDAD	5,000.00
TOTAL PRESUPUESTO S/				183,973.00

(Handwritten marks and signatures on the left margin)

XI. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL INGEMMET

Las medidas establecidas en cuanto a limpieza y desinfección deberán ser aplicadas por la Unidad de Logística, quienes cuentan con los siguientes protocolos:

- Acciones del personal del Servicio de Limpieza que asista a realizar labores en la entidad según turnos establecidos en contrato de ejecución contractual.
- Acciones del personal del servicio de seguridad y vigilancia que asista a realizar labores en la entidad según turnos establecidos en contrato de ejecución contractual.
- Acciones del personal del pool de conductores que asista a realizar labores en la entidad según turnos establecidos.
- Acciones del personal de la entidad que asista a realizar labores según turnos establecidos por la entidad.
- Acciones del personal de los proveedores que brindan servicios a la entidad según ejecución contractual.
- Acciones del Público en General que asiste a la entidad en el horario de atención al público.
- Acciones orientadas al tratamiento de expedientes y papelería en general en archivos y escritorios.
- Acciones orientadas al ingreso del comedor institucional.

XII. EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD DEL SERVIDOR PREVIO A SU REGRESO O REINCORPORACIÓN AL CENTRO DE TRABAJO.

En base a lo establecido por la RM N° 972-2020-MINSA se desarrolla la identificación del riesgo de exposición al COVID-19 por puesto de trabajo, el cual se adjunta en el Anexo 3 como "Nómina de servidores por riesgo de exposición a COVID-19", siendo que los riesgos fluctúan entre "ALTO", "MEDIANO" y "BAJO" para el personal del INGEMMET.

XIII. RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La Alta Dirección

- Liderar y garantizar el cumplimiento de los objetivos del presente plan para su ejecución.

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Aprobar, implementar y supervisar el cumplimiento del presente Plan.
- Coordinar con la Unidad de Personal actividades de capacitación para prevenir casos de Coronavirus (Capacitaciones virtuales), las mismas que deben ser incluidas en el PDP.
- Asesorar a las Direcciones y oficinas del INGEMMET para ejecutar lo dispuesto en el presente plan.

Directores/as y/o Jefes/as del INGEMMET:

- Coadyuvar a adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el presente Plan, en el marco de sus competencias.
- Promover la difusión y cumplimiento de las medidas preventivas y de protección a ser ejecutadas.
- Remitir a la Oficina de Administración (Unidad de Personal) la relación de servidores que

realizarán el trabajo presencial, remoto y/o mixto, conforme a los formatos vigentes emitidas por los entes rectores, con el fin de dotar de EPP al personal que realice trabajo remoto o mixto con la debida antelación. Esta información debe enviarse una semana previa al mes siguiente con una proyección de 30 días.

- Brindar las facilidades al/la servidor/a en caso requiera el servidor/a ser evacuado/a de la Entidad.
- La Unidad de Personal, deberá registrar el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo del INGEMMET", a través del Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID - 19) del Ministerio de Salud.
- La Unidad de Logística y Unidad de personal, se encargará de abastecer oportunamente con lo necesario para aplicar las medidas preventivas frente al COVID-19, por ejemplo, la adquisición y dotación de equipos de protección personal, incluida la colocación de barreras para el personal de recepción.

La Unidad de Personal a través del Personal de Salud es responsable de:

- Identificar el riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo según el numeral 6.1. "Definiciones Operativas- Puestos de Trabajo con Riesgo de Exposición a COVID-19", de la Resolución Ministerial N° 972-2020-MINSA.
- Evaluar la información consignada en "La ficha sintomatológica COVID – 19", aplicada a los servidores que regresan o se reincorporan al trabajo, la cual tiene carácter de declaración jurada. Se podrán usar medios digitales para emitir y recibir la Ficha de Sintomatología de la COVID-19.
- Todo/a servidor/a que cumpla criterios de caso sospechoso deberá ser manejado de acuerdo con el Documento Técnico Atención y Manejo Clínico de Casos de COVID-19 del MINSA.
- Para puestos de mediano riesgo y bajo riesgo, la aplicación de pruebas de laboratorio diagnósticas y para vigilancia de infección por SARS-CoV-2 no son obligatorias, y, se deben hacer únicamente para servidores que presentan síntomas compatibles con la COVID-19 o es contacto directo de un caso confirmado.
- No deben realizarse pruebas diagnósticas de laboratorio para definir el alta del paciente.

CASOS SOSPECHOSOS²: Al tomar conocimiento de un caso sospechoso o de un contacto con un caso confirmado, el profesional de la salud procederá a:

- ✓ Entregar material digital e información sobre la prevención del contagio de la COVID -19, medidas de higiene y cuidado.
- ✓ Derivar al personal a los establecimientos de salud del MINSA para el manejo respectivo el servidor sea derivado a un establecimiento de salud de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA, "Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú" y sus modificatorias, y de la Resolución Ministerial N° 947-2020/MINSA, "Documento Técnico: Manejo Ambulatorio de Personas Afectadas por la COVID-19 en el Perú" o el que haga sus veces.
- ✓ Realizar el seguimiento clínico a distancia, diario o interdiario, al/la servidor/a identificado/a como caso sospechoso o contacto de un caso confirmado, según corresponda de acuerdo a la evaluación médica.

² El médico es el responsable de prescribir el periodo de cuarentena de ser un caso sospecho o confirmado, y sugiere programar al servidor la realización del trabajo remoto.

- ✓ Determinar el periodo de aislamiento según el diagnóstico realizado e identificar a los potenciales contactos para tomar las acciones que correspondan.
- ✓ Gestionar o realizar la evaluación clínica del personal que regresa al trabajo, para dar por finalizado el aislamiento o cuarentena y la fecha probable de alta respectiva.

Todas las personas que prestan servicios en el INGEMMET, independientemente del vínculo laboral o contractual en el que se encuentren, son responsables de cumplir las medidas preventivas y de protección que disponga la entidad.

XIV. LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS OBLIGATORIO

RESPONSABLE: La Unidad de Personal, a través de su servicio médico, realizará la vigilancia del adecuado lavado de manos.

PUNTOS PARA EL LAVADO DE MANOS O APLICACIÓN DE ALCOHOL GEL:

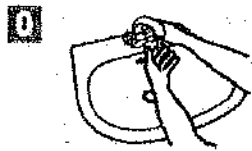
Encontrarán puntos de lavado de manos portátil, de los cuales se han adquirido tres (03), y dispensadores de alcohol gel, ubicados en áreas estratégicas y de fácil acceso como áreas de ingreso a las instalaciones, pasillos, servicios higiénicos, entre otros. Asimismo, encontrarán comunicados cerca a estos objetos indicando la técnica del lavado de manos y los momentos del lavado de manos.

PAUTAS PARA EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS:

Se efectuará el correcto lavado de manos con agua y jabón líquido como mínimo 20 segundos, siguiendo la técnica adecuada del lavado de manos social. Usar papel desechable para el secado de manos. Se debe tener en cuenta que el uso de alcohol en gel/líquido no reemplaza al lavado de manos.

TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS

- Liberar las manos y muñecas de toda prenda u objeto.
- Abrir grifo con el dorso de la mano y mojar las manos con agua a chorro.
- Cubrir con jabón las manos húmedas y frotarlas hasta producir espuma, incluyendo las palmas, el dorso, entre los dedos y debajo de las uñas, por lo menos 20 segundos.
- Enjuagar bien las manos con abundante agua a chorro.
- Cerrar el grifo con el material usado para secar las manos, no tocar directamente.
- Luego secar las manos comenzando por las palmas, siguiendo con el dorso y los espacios interdigitales.
- Eliminar el papel desechable.



0 Mójese las manos con agua.



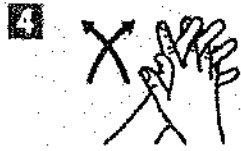
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.



2 Frótese las palmas de las manos entre sí.



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



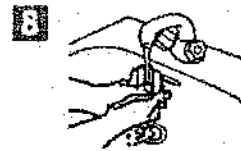
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



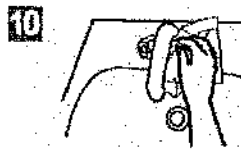
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



8 Enjuáguese las manos con agua.



9 Séquese con una toalla desechable.



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo.



11 Sus manos son seguras.

MOMENTOS CLAVE PARA EL LAVADO DE MANOS O USO DE ALCOHOL GEL EN LA ENTIDAD

- Se aplicará alcohol gel en manos al ingresar a la entidad, asimismo antes de registrar su ingreso en el dispositivo de marcado de asistencia.
- Antes de ingresar a su puesto de trabajo, ya sea al inicio de labores o cuando se traslade de un ambiente a otro.
- Después de eliminar la mascarilla facial.
- Después de toser o estornudar.
- Después de tocarse el rostro, especialmente la nariz y boca.
- Cuando las manos están visiblemente sucias.
- Antes de manipular alimentos y comer.
- Después de usar el baño para la micción y/o defecación.
- Después de la limpieza de su área de trabajo.
- Después de tocar objetos o superficies contaminadas (Ej. Residuos sólidos, dinero, entre otros materiales de uso común de las áreas de trabajo).

XV. SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO

Para garantizar ambientes saludables frente a la COVID-19, el profesional de salud de la entidad asegura las siguientes actividades para la sensibilización a los/as servidores/as:

- Brindar orientación sobre la COVID-19 y las medidas de disminución del riesgo a infectarse por SARS-CoV-2 en las actividades de capacitación, estas deben incluir distanciamiento físico, uso de mascarilla e higiene de manos. El servicio médico apoyará en la aclaración de dudas con respecto a las medidas preventivas generales, ruta de atención médica, sobre los lineamientos establecidos por la Entidad, a través del anexo 226 y correo inina@ingemmet.gob.pe.
- Uso obligatorio de la mascarilla de acuerdo con el tipo de riesgo en la jornada de trabajo.
- Alertar tempranamente los síntomas y el auto reporte de casos intradomiciliarios o intrafamiliar de la COVID 19 constatado por un profesional de la salud.
- Facilitar los medios para responder a las inquietudes de los servidores respecto a la COVID-19. El servicio médico se encontrará a disposición para resolver las inquietudes médicas que tengan los/as servidores/as, comunicándose al anexo 226 o correo institucional inina@ingemmet.gob.pe. Asimismo, el servicio de asistencia social.
- Educar permanentemente en medidas preventivas, para reducir el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2, dentro del INGEMMET, en la comunidad y en el hogar.
- Educar sobre la importancia de prevenir diferentes formas de estigmatización y discriminación de servidores sospechosos o confirmados de padecer la COVID-19.

XVI. MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACIÓN COLECTIVA

Son aquellas acciones dirigidas a reducir el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2 en el INGEMMET, las cuales se implementarán considerando los siguientes aspectos:

- El uso obligatorio de mascarilla de manera adecuada.
- VENTILACIÓN DE AMBIENTES: mantener ventanas y puertas de oficinas o puestos de trabajo permanentemente abierto, para evitar el recurrente contacto con las perillas o manija de las puertas abiertas.
- DISTANCIA SOCIAL: Dado que una de las vías de contagio es el contacto físico, se aplicará un distanciamiento social no menor de 1.5 metros, lo cual implica evitar cualquier tipo de contacto físico, incluido el contacto físico social como estrechar la mano.
- Las reuniones de trabajo y/o capacitación deben ser virtuales mientras dure el estado de emergencia nacional o posteriores recomendaciones que establezca el Ministerio de Salud, salvo excepciones.
- De ser necesario acudir a reuniones de trabajo presencial, en las que el servicio de seguridad monitorea y asegura que se cumpla con el aforo, ventilación de ambientes y el uso obligatorio de mascarilla. Este tipo de reuniones se programarán de manera excepcional y por el menor tiempo posible.
- Se promueve el uso de opciones tecnológicas y/o digitales como parte de la gestión de trabajo con el objeto de reducir el contacto con elementos de contaminación indirecta: papeles, bolígrafos u otros.
- En general, durante la sociabilización con los compañeros, se recomienda:
 - ✓ Toser o estornudar cumpliendo la técnica bio-segura (doblado de brazo y con la mascarilla puesta, la misma que debe ser reemplazada).
 - ✓ No compartir utensilios o menaje.
 - ✓ No saludar de mano y/o beso y/o abrazos.
 - ✓ No compartir útiles de oficina.
 - ✓ Para áreas comunes se debe considerar turnos de uso garantizando un aforo mínimo que no permita el hacinamiento.
 - ✓ Distancias no menores de 1.5 metros.

- Protección de servidores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas, tipo mamparas u lunas de mostrador.
- En el caso de las mujeres gestantes, no se debe postergar el uso del descanso pre y post natal correspondiente, por la posibilidad de que se presente mayores complicaciones en este período.
- Las mujeres gestantes y mujeres que dan lactancia materna, prioritariamente deben realizar trabajo remoto, en caso no sea posible por la naturaleza de sus labores, no deberán estar ubicadas en áreas de exposición al público.

XVII. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La entidad asegura la disponibilidad de los equipos de protección personal (EPP) correspondientes según el tipo de riesgo laboral, además el Comité de Seguridad y salud en el Trabajo con el concurso de los Órganos y Unidades competentes, implementará y ejecutará las medidas correspondientes como capacitaciones virtuales, asegurando que el/la servidor/a cuente con el conocimiento para el uso correcto de las EPP entregado por la entidad, además concientizará en el compromiso obligatorio de utilizarlo en las instalaciones.

El uso de equipo de protección respiratoria en la entidad consta de dos tipos, los cuales son:

- Los respiradores N95, a ser utilizado por el personal de salud de la entidad, dado el nivel alto de exposición al COVID-19.
- Las mascarillas comunitarias, a ser empleadas por los servidores de bajo riesgo como mínimo estándar de protección.

XVIII. VIGILANCIA DE LA SALUD DEL SERVIDOR EN EL CONTEXTO COVID-19

RESPONSABLE: La Unidad de Personal a través de su Servicio Médico, realizará la vigilancia de la salud de los servidores en forma permanente, durante el tiempo que establezca el Ministerio de Salud. La Unidad de Personal podrá disponer de la ayuda de otras Unidades, según sus competencias, para la aplicación adecuada de la vigilancia.

PROCESO PARA EL INGRESO DIARIO AL CENTRO DE TRABAJO

El personal que ingresa al centro de trabajo deberá cumplir con lo siguiente:

- Realizarse el control de temperatura corporal a cargo del personal de vigilancia.
- Desinfectarse el calzado
- Realizarse el correcto lavado de manos.

Los servidores comprendidos en los diferentes grupos de riesgos que concurran a la Entidad, deberán suscribir previamente la Declaración Jurada adjunta en el anexo 1 del presente plan, aprobada mediante RM N° 099-2020-TR.

PROCESO PARA EL REGRESO AL TRABAJO

Se establece el proceso de regreso al trabajo, orientado a los servidores que estuvieron en cuarentena social y que no presentaron sintomatología de COVID-19, ni son actualmente caso

sospechoso, ni probable, ni confirmado de COVID-19. En estos casos el regreso es automático.

Todos los servidores propios, terceros y locadores de servicio, independientemente del nivel de riesgo del puesto de trabajo, que retornen a labores deben pasar por una evaluación médica (evaluación física presencial) y deberán completar la "Ficha de sintomatología COVID-19 para regreso al trabajo - Declaración jurada" (Anexo 2).

PROCESO PARA LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

El proceso de reincorporación al trabajo, está orientado a los servidores que cuentan con alta clínica y epidemiológica de la COVID-19 emitido por el Ministerio de Salud, IAFAS, EPS, médico tratante o médico ocupacional, a través del formato de alta de la ficha F300 del SISCOVID-19, luego de haber tenido un diagnóstico de caso sospechoso, probable o confirmado de la COVID-19 o de haber sido contacto directo de un caso y cumplido el aislamiento respectivo.

Cumplíendose los siguientes lineamientos:

- En el caso de pacientes asintomáticos con diagnóstico probable de la COVID-19, el alta se dará 14 días después de la prueba confirmatoria positiva. No se requiere nueva prueba molecular para emitir el alta del paciente.
- En el caso de pacientes con diagnóstico confirmado de la COVID-19 que presenten síntomas, el alta se dará 14 días después del inicio de síntomas, se debe tener en cuenta que este periodo puede extenderse, según evaluación del médico tratante, debidamente certificada.
- En el caso de pacientes sintomáticos sin prueba confirmatoria, el alta se dará 14 días después del inicio de los síntomas.
- Pacientes moderados o graves (hospitalizados), con diagnóstico confirmado de la COVID-19, el alta lo establece el médico tratante, su reincorporación se realiza de acuerdo a la evaluación clínica epidemiológica realizada por el servicio médico de acuerdo con las normas vigentes, siempre teniendo como principio fundamental el cuidado de la salud de las personas.
- El aislamiento de casos sospechosos para la COVID-19, será por un máximo de 14 días, pudiéndose extenderse excepcionalmente de acuerdo a la evaluación médica debidamente certificada.
- El alta de los servidores sospechosos por la COVID-19 debe hacerse a través del formato de ALTA de la ficha F300 del SICCOVID-19.

TOMA DE TEMPERATURA:

- El personal de vigilancia realiza diariamente el control de temperatura corporal al ingresar al centro de trabajo, en la zona frontal o temporal de cada servidor, conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.
- El profesional de la salud es responsable de la revisión de los registros diarios de control de temperatura de personal.

- La persona con temperatura superior a 37,5 °C no ingresará al interior de las instalaciones de la entidad. Está indicada La evaluación médica para descarte de COVID – 19 a todo servidor con temperatura mayor a 37.5 °C y/o que presente síntomas respiratorios, indicándose el aislamiento, tratamiento y seguimiento respectivo. De corresponder derivar al personal a los establecimientos de salud del MINSA para el manejo respectivo el servidor sea derivado a un establecimiento de salud de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA.

EXPOSICIÓN A OTROS FACTORES DE RIESGO

Para la vigilancia a la exposición a otros factores de riesgo, tales como factores de tipo ergonómico y psicosocial se tomarán las siguientes medidas:

- a) Difundir de manera virtual la realización de pausas activas en horario laboral y las capacitaciones de ergonomía.
- b) A fin de fomentar la tranquilidad en los servidores, y disminuir el riesgo de situaciones de estrés, se garantizará que las capacitaciones y comunicaciones con relación al COVID-19 contengan información suficiente y veraz, con base científica. Esta información resaltarán, en lo posible, la prevención de la estigmatización por enfermedad.
- c) Los jefes o directores de las diferentes unidades deberán fomentar un adecuado clima laboral.

XIX. LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Acta N° 001-2021 del 29 de enero de 2021, acordó aplicar la Lista de Chequeo de Vigilancia COVID-19 de manera mensual, con el objeto de evaluar el Plan de Vigilancia.

ELEMENTO	SUB ELEMENTO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES	PENDIENTE O POR MEJORAR
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL CENTRO DE LABORES	Se realiza la limpieza diaria antes del proceso de desinfección			
	Se usan insumos adecuados para la desinfección			
	Se limpian y desinfectan materiales de uso frecuente			
	El personal de limpieza usa adecuadamente los EPP			
VIGILANCIA DE LA SALUD DEL SERVIDOR	Toma de temperatura diaria			
	Se indica evaluación médica a todo servidor que presente temperatura mayor a 37.5°C			
	Llenado de ficha de sintomatología COVID-19			
	Se consideran medidas de salud mental (difusión)			
	Verificar el registro en el SISCOVID a todos los servidores que pasen por una prueba COVID-19			

	Se otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico de acuerdo a normatividad a aquellos servidores diagnosticados con COVID-19 confirmados.			
	Se otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos servidores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de COVID-19 cumplen cuarentena			
CASOS SOSPECHOSOS	Aplicación de la ficha epidemiológica COVID-19 del MINSA a casos sospechosos de bajo riesgo			
	Identificación de contactos directos de casos sospechosos			
	Se comunica a la autoridad de su jurisdicción o EPS para el seguimiento de casos correspondientes			
	Se realiza seguimiento clínico a distancia al servidor identificado como sospechoso con frecuencia diaria o interdiaria.			
MEDIDAS DE HIGIENE	Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla			
	Se aseguran puntos de alcohol gel para la desinfección de manos			
	Se ubica un punto de lavado o dispensador de alcohol en el ingreso del centro de trabajo			
	Los servidores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales			
	Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos			
SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO LABORES	Se difunde información sobre COVID-19 y medios de protección laboral en lugares visibles y a través de medios digitales.			
	Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene			
	Se lavan las manos o usan alcohol gel de manera adecuada			
	Todos los servidores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo			
	Se facilitan medios para responder las inquietudes de los servidores respecto al COVID-19			
MEDIDAS	Ambientes adecuadamente ventilados			

PREVENTIVAS	Se cumple con el distanciamiento social de 1.5 metros entre servidores, además el uso permanente del protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda			
	Existen medidas de protección a los servidores en puestos de atención al cliente mediante el empleo de barreras físicas			
	Se evita las aglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de labores			
	Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP			
	Se entrega EPP de acuerdo al riesgo de puesto de trabajo			
	El servidor utiliza correctamente el EPP			
	Medidas preventivas colectivas (Ejemplo: difusión sobre covid-19)			

XX. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo –CSST constituido por Resolución de Presidencia N° 028-2019-INGEMMET/PE, aprobará mediante Acta el Plan de vigilancia, prevención y control de la salud de los servidores del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET frente al COVID-19.


San Borja, 29 enero de 2021



 Freddy Enrique Arcos Alarcón
 DNI 09278768


 Bertha Catalina Montejo Arenas
 DNI 07316816


 Eliana Margarita Montero Jauregui
 DNI 07028039


 Julio César Díaz Sipiran
 DNI 41385583


 Luis Enrique Vargas Rodríguez
 DNI 40716465


 Jose Eduardo Casas Avila
 DNI 09099090

ANEXO 1: FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA
(Base legal: Artículo 8.3 del Decreto Supremo N° 083-2020-PCM)

Mediante el presente documento, yo, _____ (indicar nombres y apellidos completos), identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domicilio en _____ teléfono fijo _____ correo electrónico _____ declaro lo siguiente.

1. Soy servidor/a de la empresa _____ (indicar razón social de la empresa), identificada con Registro Único de Contribuyente N° _____ en la que actualmente ocupo el cargo/puesto de: realizando las siguientes funciones.
2. Estoy enterado/a y tengo pleno conocimiento que formo parte integrante del grupo con factores de riesgo para COVID-19, conforme a lo establecido en las normas sanitarias emitidas por la Autoridad Nacional Sanitaria.
3. Cuento con el certificado de aptitud de mi estado de salud validado por el/la médico responsable de la vigilancia de la salud de los/as servidores/as o quien haga sus veces en el centro de labores de la empresa o entidad, el que deja expresa constancia que me encuentro APTO para la prestación de labores presencial a favor de la empresa,
4. Asimismo, el empleador y/o el/la médico responsable de la vigilancia de la salud de los/as servidores/as o quien haga sus veces me ha informado que la realización de labores presencial que me asignen no incrementa mi exposición a riesgo.
5. Voluntariamente deseo concurrir a trabajar a mi centro de labores.
6. Mi empleador/a me ha informado sobre la identificación del peligro, la valoración del riesgo y la aplicación de jerarquía de controles sobre mi puesto de trabajo ante el riesgo de contagio por COVID-19.
7. Mi empleador/a me ha informado y remitido información sobre las medidas preventivas que se han tomado en el centro de trabajo y en mi puesto.
8. Mi empleador me ha informado de los signos y síntomas característicos del SARV CoV2-COVID19 señalados en el ANEXO 2 del Documento Técnico "Lineamientos para vigilancia, prevención y control de la salud de los servidores con riesgo de exposición a COVID19" contenido en la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA que a la fecha del retorno al trabajo no presento.
9. Mi empleador/a me ha informado que cumple la Ley N° 29783: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y modificatorias; su Reglamento y modificatorias; las disposiciones legales emitidas para la vigilancia, prevención y control del COVID19, según la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y modificatorias; y las demás normas sanitarias que emita la Autoridad Nacional Sanitaria.
10. Mi empleador/a me ha informado que garantiza la entrega, capacitación sobre su uso adecuado, conservación y eliminación de los equipos de protección personal requeridos para mi cargo/puesto de trabajo.

Firmado en la ciudad de _____ el día _____ del mes de _____ de 2021.

Nombre completo y firma del servidor/a

El/la representante legal de la empresa y el/la médico responsable de la vigilancia de la salud o quien haga sus veces en el centro de labores de la empresa firman la presente declaración jurada en señal de conformidad y veracidad de la información declarada por el/la servidor/a

Nombre completo y firma del representante legal

Nombre completo, firma y sello del médico responsable o quien haga sus veces que autoriza

ANEXO 2: FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO (DECLARACIÓN JURADA)

ENTIDAD PÚBLICA: _____ RUC: _____
 APELLIDOS Y NOMBRES: _____ DNI: _____
 PUESTO DE TRABAJO Y OFICINA O UNIDAD: _____
 MODALIDAD DE CONTRATO: _____
 DIRECCIÓN: _____
 CELULAR: _____

En los últimos 14 días he tenido alguno de los siguientes síntomas (marque con una "x"):

- Sensación de alza térmica o fiebre: Si () No ()
- Tos, estornudos o dificultad para respirar Si () No ()
- Expectoración o flema amarilla o verdosa: Si () No ()
- Pérdida del gusto y/o del olfato: Si () No ()
- Contacto con persona(s) con un caso confirmado: Si () No ()
- Está tomando alguna medicación (detallar cuál o cuáles): Si () No ()

Declaro bajo juramento que los datos proporcionados en el presente documento son verdaderos, y tener conocimiento que está sujeta a los controles posteriores que efectúe la Entidad, sometiéndome a las responsabilidades que acarrea la falsa declaración, por lo que asumo total responsabilidad de ello.

Los datos consignados en la presente declaración jurada son de uso exclusivo de la Unidad de Personal, su tratamiento se encuentra bajo los alcances de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

_____ de _____ del 2021.

 Firma del servidor

huella digital

ANEXO 3: NÓMINA DE SERVIDORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO	FACTOR DE RIESGO	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES
1	ABAD	LEVANO	JOSELUIS	1	01	41738269	MIXTO	NO	ANALISTA EN QUIMICA ANALITICA IV	BAJO	1	01/07/2020
2	ACOSTA	AJE	JORGE GILBERTO	1	01	00793972	REMOTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
3	ALARCON	BURDON	YELINA EUDOMILIA	1	01	09298155	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO	BAJO	1	01/07/2020
4	ANGULO	GARCIA	JESSICA GABRIELA	1	01	06780501	MIXTO	NO	DIRECTORA DE CONCESIONES MINERAS (E)	BAJO	1	01/07/2020
5	AQUIL	HUAMANI	GUSTAVO	1	01	10630712	PRESENCIAL	SI	ASISTENTE DE AUDITORIA	BAJO	1	01/07/2020
6	ARIMBORGO	ABRIETA	GLADYS ROSA	1	01	07215524	REMOTO	SI	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
7	ATOICHE	BURGA	CESAR AGUSTO	1	01	07502308	MIXTO	NO	TECNICO ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
8	AYALA	BERGARAY	MAKIMA DIGNICIA	1	01	10824016	MIXTO	NO	TECNICO DE LABORATORIO III	BAJO	1	01/07/2020
9	BAZAN	GONZALEZ	FELIX WIMPER	1	01	06928811	MIXTO	NO	TECNICO EN LABORATORIO	BAJO	1	01/07/2020
10	CADENAS	LAYNES	JORGE GUILLERMO	1	01	07006920	REMOTO	SI	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
11	CAJO	SAVITUPAC	INES NOEMI	1	01	07284371	REMOTO	SI	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
12	CARPIO	BONGUILLO	MARIO FRANCISCO	1	01	08638719	REMOTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
13	CARRANZA	GARCIA	CESAR AGUSTO	1	01	08265682	REMOTO	SI	TECNICO ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
14	CARRASCO	PIÑARES	YORRI ELENA	1	01	04796759	MIXTO	SI	JEFA DE UFI	BAJO	1	01/07/2020
15	CASTAÑEDA	BARRANTES	CECILIA	1	01	10074922	MIXTO	NO	ABOGADA	BAJO	1	01/07/2020
16	CASTILLO	NEVIA	ALBERTO EDGARDO	1	01	09947281	REMOTO	SI	ABOGADO	BAJO	1	01/07/2020
17	CASTRO	POMATAMA	HUGO JOSE	1	01	21260858	MIXTO	NO	DIGITALIZADOR	BAJO	1	01/07/2020
18	CASTRO	BULLON	MARIE HUGO	1	01	20650446	MIXTO	NO	EXPERTO EN ASUNTOS FINANCIEROS	BAJO	1	01/07/2020

(Handwritten signatures and initials on the left margin)

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INGEMMET
 INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO

19	CERCEDA	QUINTANILLA	IRMA CRISTINA	1	01	42914923	REMOTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
20	CERPA	CORNEJO	LUIS MORDINI	1	01	25001042	MIXTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
21	CHACALTANA	RUDIEL	CESAR AUGUSTO	1	01	25567420	MIXTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
22	CHAVEZ RIVA	GALVEZ	JARNE CESAR	1	01	08767655	REMOTO	SI	ASESORA EN ASUNTOS MINEROS (DESTACADO MINEM)	BAJO	1	01/07/2020
23	CHIRA	FERNANDEZ	JORGE EDUARDO	1	01	07942254	REMOTO	NO	DIRECTOR DE RECURSOS MINERALES Y ENERGÉTICOS	BAJO	1	01/07/2020
24	COPARI	LOZA	JENNY JANET	1	01	41875272	PRESENCIAL	NO	TESORERA	BAJO	2	04/01/2021
25	CRUZ	FAUCCARA	VICENTINA	1	01	29581679	REMOTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
26	DAVILA	RUZ	GUILLELMO	1	01	07922792	REMOTO	SI	SUPERVISOR DE BIENHECHOR DE VIGENCIA Y PENALIDAD	BAJO	1	01/07/2020
27	DE LA CRUZ	SOLIS	EMMA CRISTINA	1	01	10145235	MIXTO	NO	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
28	DIAZ	SEBIRAN	JULIO CESAR	1	01	41385583	PRESENCIAL	NO	DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	BAJO	1	26/08/2020
29	DIAZ	ANTUNEZ	MARIA DEL SOCORRO	1	01	08086072	REMOTO	NO	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
30	ESCAURACHI	SALAZAR	GLAIBS JESUS	1	01	06708278	REMOTO	SI	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
31	FALCONE	MISPIRETA	VERONICA MANIA PATRICIA	1	01	07629907	MIXTO	NO	ASESORA DE GG	BAJO	1	01/07/2020
32	FERNANDEZ	MENDOZA	EMMA MARTHA	1	01	07024822	REMOTO	SI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BAJO	1	03/07/2020
33	FIDEL	SMOHL	LIONEL VIRGILIO	1	01	08053660	MIXTO	SI	DIRECTOR DE GEOLOGIA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLOGICO	BAJO	1	01/07/2020
34	GALINDO	SANTA CRUZ	ELIAS ARTURO	1	01	26308562	REMOTO	SI	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
35	HERNANDEZ	CAJO	MIGUEL ANGEL	1	01	07413300	MIXTO	NO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
36	HERRERA	SALDANA	LHIANA	1	01	07878200	PRESENCIAL	NO	DIRECTORA DE OAJ	BAJO	1	01/07/2020
37	JAMES	SALCEDO	FREDY	1	01	29939576	REMOTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
38	LA TORE	DIAZ	RICARDO MARTIN	1	01	07966181	PRESENCIAL	NO	SUPERVISOR EN ASUNTOS MINEROS (E)	BAJO	1	01/07/2020
39	LEON	MEDINA	EMMA VIOLETA	1	01	08119965	REMOTO	SI	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
40	LUNA	CORDOVA	HENRY JOHN	1	01	03666307	MIXTO	NO	DIRECTOR DE CATASTRO MINERO	BAJO	1	25/07/2020

(Handwritten signatures and initials on the left margin)

41	LUNA	BURGOS	RICARDO EDUARDO	1	01	06703625	REMOTO	SI	TECNICO EN SISTEMAS DE INFORMACION	BAJO	1	01/07/2020
42	MANRIQUE	GALVEZ	MARIA DEL CARMEN	1	01	20031158	REMOTO	SI	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
43	MARGARIV	CARLOS	IBUJIND	1	01	07201928	PRESENCIAL	SI	TECNICO OPERATIVO	BAJO	1	01/07/2020
44	MARIÑO	SALAZAR	JESY RAPHAEL	1	01	09440061	REMOTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
45	MONTERO	JAUREGUI	ESARA MARGARITA	1	01	07020039	MIXTO	NO	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
46	MORRIS	CASTILLO	REBELE ROCIO	1	01	15840613	REMOTO	NO	SECRETARIA	BAJO	2	13/01/2021
47	NIEVES	TULSTA	JAVIER IGNACIO	1	01	06009681	MIXTO	NO	JEFE DE UADA [E]	BAJO	1	01/07/2020
48	NINA	ROMERO	JOSE ANTONIO	1	01	06444612	REMOTO	NO	JEFE UNIDAD DE PERSONAL	BAJO	1	01/07/2020
49	ONTON	RIJZ	CARMEN ESTEFANIA	1	01	07200237	PRESENCIAL	NO	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
50	PALOMINO	CAZALLERO	CARDINA	1	01	09241464	MIXTO	NO	JEFE DE UTA - DEM	BAJO	1	01/07/2020
51	PANTOJA	DELGADO	ROSARIO GLADYS	1	01	06040008	PRESENCIAL	NO	CAJERO	MEDIANO	1	01/07/2020
52	PARI	PINTO	TEOFILO WALTER	1	01	06348000	REMOTO	SI	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
53	PALICAR	CARRILLO	HORMA OIGA	1	01	07125534	MIXTO	NO	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
54	PAUCAR	SERVA	LIZ FUGENIA	1	01	06446551	MIXTO	NO	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
55	POCCORI	FARFAN	SKVINA	1	01	25492104	REMOTO	SI	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
56	REMLZGO	GAMARRA	MARIA ANGELICA	1	01	07932089	REMOTO	NO	JEFE DE UCAR	BAJO	1	01/07/2020
57	REVALLEDO	CAMPOS DE CUEVA	ILLAREC CHASCA MICHELLE	1	01	45652898	REMOTO	SI	TECNICO ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
58	RODRIGUEZ	MERA	RILDO OSCAR	1	01	29607376	REMOTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
59	RODRIGUEZ	MORANTE	ITALO PHOL	1	01	25717024	REMOTO	SI	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
60	ROJAS	QUIHADA	MARINA	1	01	07057627	REMOTO	NO	ESPECIALISTA CONTABLE [E]	BAJO	1	01/07/2020
61	RUBIO	MORI	CESAR	1	01	07249658	MIXTO	SI	GERENTE GENERAL	BAJO	1	28/07/2020
62	RUIZ	SARAMIENTO	VICTORIA DORES	1	01	25547125	MIXTO	NO	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INGEMMET
 INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO

63	SALAZAR	LOAYZA	ELLY CESAR	1	01	06232708	MIXTO	NO	DIRECTOR DE CATASTRO MINERO (E)	BAJO	1	01/07/2020
64	SALAZAR	MENDOZA	VICENTE VICTOR	1	01	07574753	REMOTO	SI	TECNICO EN IMPRESIONES	BAJO	1	01/07/2020
65	SOHS	YZAGURAE	ZOLA BENEDICTA	1	01	07200244	REMOTO	SI	ASISTENTE DE PUBLICIDAD	BAJO	1	01/07/2020
66	TABOADA	SILVA	SANDRA VIRGINDA	1	01	08142279	MIXTO	NO	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
67	TAFUR	ARANA	JORGE RONALD	1	01	07199492	PRESENCIAL	NO	JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA (E)	BAJO	1	01/07/2020
68	TAMATA	MONTEJO	MARIEL MARLENE	1	01	09300936	MIXTO	SI	DIRECTORA DE DERECHO DE VIGENCIA	BAJO	1	01/07/2020
69	TORRES	CASTILLO	JUAN ORLANDO	1	01	06265034	REMOTO	NO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
70	URBINA	SALINAS	VILLY	1	01	09873026	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACION	BAJO	1	01/01/2020
71	VALDIVIA	VERA	WALDIR MARTIN	1	01	23857815	REMOTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
72	VALENCA	MUÑOZ	MICHAEL MELITON	1	01	09609213	REMOTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
73	VALVERDE	VALVERDE	WILLIAM ROLANDO	1	01	30470107	MIXTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
74	VARGAS	RODRIGUEZ	LUIS ENRIQUE	1	01	40716465	MIXTO	NO	DIRECTOR DE LABORATORIOS (E)	BAJO	1	01/07/2020
75	VERA	GASTRALABER	MARIA TERESA	1	01	30219633	REMOTO	NO	AUDITOR	BAJO	1	01/07/2020
76	VILCA	ACHIATA	SUSANA GLADIS	1	01	02406012	PRESENCIAL	NO	PRESIDENTA EJECUTIVA	BAJO	1	25/07/2020
77	VAREZ	MENDOZA	LUZ	1	01	09573677	REMOTO	SI	AUDITOR (E)	BAJO	1	01/07/2020
78	VILATOMA	IRIGOMI	LEONIDES	1	01	27830285	MIXTO	NO	CHOFER PROFESIONAL	BAJO	2	04/01/2021
79	ZAVALA	CARRION	BILBERTO LUIS	1	01	00065973	REMOTO	NO	INGENIERO	BAJO	1	01/07/2020
80	AGUILAR	RODRIGUEZ	PAOLA REBE	2	01	40544943	MIXTO	NO	ANALISTA LEGAL DE DERECHO DE VIGENCIA	BAJO	1	01/07/2020
81	AGUILAR	MERMA	LIRIAN	2	01	41365968	MIXTO	NO	ASISTENTE LEGAL	BAJO	1	01/07/2020
82	AGUILAR	CONTRERAS	RIGOBERTO	2	01	42872335	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN VULCANOLOGIA	BAJO	1	01/07/2020
83	AGURTO	CORNEJO	ALEX FRANK	2	01	71789905	MIXTO	NO	GEOLOGO ASISTENTE	BAJO	1	01/07/2020
84	ALBINEZ	ILACA	LUIS ANGEL	2	01	45674209	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN PELIGROS GEOLOGICOS Y GEOMORFOLOGIA	BAJO	1	01/07/2020

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large 'A' and several illegible signatures.

85	ALGARATE	KEFITO	RENATO ANTONIO	2	01	46785197	MIXTO	NO	GEÓLOGO PETROGRÁFO I	BAJO	1	01/07/2020
86	AMADO	RAMIREZ	JOSE CARLOS	2	01	46990588	REMOTO	NO	ASISTENTE EN INGENIERIA GEOLOGICA II	BAJO	1	01/07/2020
87	AMARO	BLANCO	MARITZA OLIVIA	2	01	42327942	MIXTO	NO	ASISTENTE CONTABLE	BAJO	1	01/07/2020
88	ARAMBURO	ILUSTO	ALFONSO FONSEN	2	01	42262379	REMOTO	NO	CHOFER PROFESIONAL	BAJO	1	01/07/2020
89	APAZA	CHOQUENUAYZA	FREDY ERLINGTON	2	01	44017275	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN MONITOREO GEOQUIMICO DE VOLCANES II	BAJO	1	01/07/2020
90	ARAGÓÑEZ	MARTINEZ	JOSE ANTONIO	2	01	10183334	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN ARCHIVO TECNICO ADMINISTRATIVO	BAJO	1	03/07/2020
91	ARAYA	CARRASQU	MIRIAM IVONNE	2	01	07621962	MIXTO	NO	DIRECTORA DE OSI (E I)	BAJO	1	01/07/2020
92	ARCOS	ALARCON	FREDDY ENRIQUE	2	01	09278268	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN PROSPECCION GEOLOGICA II	BAJO	1	01/07/2020
93	ARI	PAMPA	CARLOS JORGE	2	01	09113161	MIXTO	NO	INGENIERO DE MINAS	BAJO	1	01/07/2020
94	ASTETE	FARFAN	IGOR	1	01	47807938	PRESENCIAL	NO	ANALISTA EN PATRIMONIO GEOLOGICO	BAJO	1	01/07/2020
95	ASTETE	QUINTANA	PATRICIA TERESA	2	01	08686141	REMOTO	NO	COORDINADORA ODS	BAJO	1	01/07/2020
96	AVALOS	CHAPORAN	CARLOS AURELIO	2	01	07893748	MIXTO	NO	TECNICO OPERATIVO	BAJO	1	01/07/2020
97	AYLAS	LAUREANO	JUAN CARLOS ALEJANDRO	2	01	42704450	MIXTO	NO	TECNICO ESPECIALISTA EN PREPARACION DE MUESTRAS PETROLOGIA	BAJO	1	01/07/2020
98	BARZOLA	CANTO	DEYCI TEREZA	2	01	43622657	MIXTO	NO	BACHILLER PARA LA EJECUCION DE DISOLUCION DE MUESTRAS GEOQUIMICAS, MINERALES	BAJO	1	01/07/2020
99	BECCERA	VÁSQUEZ	IVAN HAGIER	2	01	47819315	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN ESTUDIOS GEOMBIENTALES	BAJO	1	02/07/2020
100	BERNARTE	ESCORBIAR	CARLOS LENIN	2	01	40790626	MIXTO	NO	COORDINADOR EN NEOTECTONICA	BAJO	1	01/07/2020
101	BENIDA	NSHRYAMA	MIGNICA JEZABEL	2	01	15786216	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTION PUBLICA	BAJO	1	01/07/2020
102	BOLANGGER	RONDOSY	ELMER	2	01	10789964	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ROCAS Y MINERALES INDUSTRIALES	BAJO	1	01/07/2020
103	CALDEFON	COSSIO	CESAR AUGUSTO	2	01	46134785	REMOTO	NO	ASISTENTE EN GEOLOGIA, PEEQUE MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	BAJO	1	01/07/2020
104	CALDERON	VILCA	JOSE JAVIER	2	01	41961310	MIXTO	NO	ELECTRONICO ESPECIALISTA EN SOPORTE INFORMATICO	BAJO	1	01/07/2020
105	CALDERON	ALOSILLA	IRMA CECILIA	2	01	09541689	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL	BAJO	1	01/07/2020
106	CALLA	PILCO	DARWIN EDGARDO	2	01	29688821	REMOTO	NO	INGENIERO GEOFISICO	BAJO	1	01/07/2020

107	CALUA	ESPINOZA	FARIDA	2	01	43900446	MIXTO	SI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
108	CAMAÑO	CACHUAN	DIANA MIRNA	2	01	41412864	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN CATASTRO MINERO	BAJO	1	01/07/2020
109	CANCHI	VALDIVIA	WALTER FERNANDO	2	01	07631066	MIXTO	NO	ANALISTA PROGRAMADOR EN SISTEMAS DE INFORMACION	BAJO	1	01/07/2020
110	CANO	VARGAS	SABER ERNESTO	2	01	66878437	MIXTO	NO	ANALISTA LEGAL DE PETITORIOS	BAJO	1	01/07/2020
111	CARDENAS	CARHUABIC A	JHONATHAN LUIS	2	01	83825554	MIXTO	NO	ATENCIÓN AL PÚBLICO	MEDIANO	1	01/07/2020
112	CARPIO	FERNANDEZ	JOSEMANUEL FERNANDO	2	01	43510913	MIXTO	NO	HIDROGEOLOGO JUNIOR	BAJO	1	01/07/2020
113	CARRASCO	CHANTA	TERESA	2	01	46181698	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA EN COMPRAS	BAJO	1	01/07/2020
114	CARRASCO	PEREZ	MARY CARMEN	2	01	45356404	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN ESTUDIOS GEOAMBITALES	BAJO	1	01/07/2020
115	CARRASCO	VERA	IRMA ALEXANDRA	2	01	40500853	MIXTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	1	01/07/2020
116	CASAS	ROMERO	HENRY HUMBERTO	2	01	40250285	REMOTO	NO	COORDINADOR COLECTIVO DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS	BAJO	1	01/07/2020
117	CASAS	AVILA	JOSE EDUARDO	2	01	09098090	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION Y COMPENSACION DE PERSONAS	BAJO	1	01/07/2020
118	CASAS	MALPARTIDA	JUAN RAMON	2	01	42078503	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN PROCESAMIENTO E INTERPRETACION DE IMAGENES SATELITALES OPTICAS	BAJO	1	01/07/2020
119	CASTAÑEDA	SALAZAR	DAVID HUMBERTO	2	01	26729725	REMOTO	NO	GEOLOGO GEOQUIMICO	BAJO	1	01/07/2020
120	CCALLO	MOROCCHO	WALTER EDMUNDO	2	01	44960938	REMOTO	NO	GEOLOGO REGIONAL ESPECIALISTA EN PETROLOGIA METAMORFICA	BAJO	1	01/07/2020
121	ECONOVILCA	PARAGUAY	JESUS FRANS	2	01	42326546	MIXTO	NO	ANALISTA EN QUIMICA ANALITICA V	BAJO	1	01/07/2020
122	CORDILLERA N	GONZALES	MARIA MILAGROS	2	01	70537400	PRESENCIAL	SI	COORDINADORA ORGANIZACION DESCONCENTRADO CUSCO	BAJO	1	01/07/2020
123	CERVANTES	ESBATE	JOHN EDUARDO	2	01	29434449	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA REGIONAL	BAJO	1	01/07/2020
124	CHAMBI	MOLICHE	NURIA YANIRA	2	01	09832817	REMOTO	SI	PUBLICISTA DISEÑADOR	BAJO	1	01/07/2020
125	CHANCAYLLAS A	RAMIREZ	KARRIA	2	01	42937632	MIXTO	SI	ASISTENTE LEGAL	BAJO	1	01/07/2020
126	CHANG	ESPINOZA	ALVARO GERMAN	2	01	10512706	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACION	BAJO	1	01/07/2020
127	CHINCHA	URIBE	PAULA FIORELLA	2	01	44127443	MIXTO	NO	ANALISTA LEGAL DE PETITORIOS	BAJO	1	01/07/2020
128	CHINCHIAY	TORRES	MANUEL LORGIO	2	01	09352750	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN DIGITALIZACION	BAJO	1	01/07/2020

129	CHUCHON	APAYTA	MARIBEL	2	01	08146457	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN INTEGRACION CONTABLE	BAJO	1	01/07/2020
130	CHUMBE	SALAZAR	MIGUEL VICTOR	2	01	43887723	MIXTO	NO	GEOLOGO PETROGRAFO	BAJO	1	01/07/2020
131	CHUMBITAZ	RAMIREZ	MARCO ANTONIO	2	01	45846643	MIXTO	NO	ASISTENTE EN GEOLOGIA REGIONAL II	BAJO	1	01/07/2020
132	CHUCUISENS O	PICON	LEIDI MABET	2	01	45083550	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN GESTION ESTRATEGICA Y OPERACIONAL	BAJO	1	03/07/2020
133	CIEZA	CASHUAMA N	MARIA ESTHER	2	01	40021467	MIXTO	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
134	CLAVO	RODRIGUEZ	CECILIA	2	01	09784219	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN TESORERIA	BAJO	1	01/07/2020
135	COA	TITO	MIGUEL ANGEL	2	01	44304606	MIXTO	NO	ANALISTA EN CARACTERIZACION PETROMINEROGRAFICA	BAJO	1	01/07/2020
136	COBA	PALOMINO	LUIS ALFREDO	2	01	44291424	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA REGIONAL CON ESPECIALIDAD EN ESTANDBARIZACION DE MAPAS DIGITALES	BAJO	1	01/07/2020
137	CONDORHUA MAN	SUAREZ	ANA LUZ	2	01	45199375	REMOTO	SI	GEOLOGO MINERALOGISTA	BAJO	1	01/07/2020
138	CONDORI	GONZALES	FRANK VALENTIN	2	01	43380885	MIXTO	NO	ADMINISTRADOR DEL CENTRO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	BAJO	1	01/07/2020
139	CORDOVA	ALTAMBRAN O	BLANRAN	2	01	45173306	MIXTO	NO	ASISTENTE TECNICO	BAJO	1	01/07/2020
140	CORDOVA	CUBINGA	EDUARDO	2	01	41079468	MIXTO	NO	PROFESIONAL EN SOPORTE INFORMatico	BAJO	1	01/07/2020
141	CORRALES	RUBIO	JULIO CESAR	2	01	44573148	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE LEGAL DE PETICIONES MINERAS	BAJO	1	01/07/2020
142	COSINGA	RODRIGUEZ	LUCY JENNY	2	01	40582019	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACION	BAJO	1	01/07/2020
143	CRUZ	FERNANDEZ	DANISSA CRISTY	2	01	73502932	MIXTO	NO	ANALISTA LEGAL DE PETICIONES	BAJO	1	01/07/2020
144	CUEVA	SANDOVAL	KEVIN ARNOLD	2	01	71573068	MIXTO	NO	ASISTENTE EN VULCANOLOGIA	BAJO	1	01/07/2020
145	CUEVA	TRINAYA	EREN	2	01	40443026	REMOTO	NO	GEOLOGO REGIONAL SENIOR	BAJO	1	01/07/2020
146	CUTIPA	CORNEJO	MOISES	2	01	43428385	REMOTO	NO	PROFESIONAL GEOLOGO EN TELEDETECCION	BAJO	1	04/07/2020
147	DAVILA	LOPEZ	ANA DEL PILAR	2	01	25560104	MIXTO	NO	TECNICO ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
148	DE LA CRUZ	CACHAY	RAQUEL VERONICA	2	01	08676932	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN PROYECTO DE INVERSION Y PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	BAJO	1	01/07/2020
149	DE LA CRUZ	POMA	CESAR	2	01	43524010	REMOTO	NO	PROSPECTOR GEOQUIMICO	BAJO	1	01/07/2020
150	DELGADO	ANZOLA	FLOR DE MARIA	2	01	09461007	REMOTO	NO	BACHILLER EN DERECHO	BAJO	1	01/07/2020

(Handwritten signatures and initials on the left margin)

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INGEMMET
 INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO

151	DURAND	ZAMBRANO	MARCO ANTONIO	2	01	25779564	PRESENCIAL	SI	ESPECIALISTA EN SIMPLIFICACION DE PROCESOS Y PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	BAJO	1	01/07/2020
152	EGOCHEAGA	DIRZ	CESAR HUGO	2	01	07117402	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA III	BAJO	1	01/07/2020
153	ESPINAN	LEVANO	JOSELYNE VANESSA	2	01	74377640	PRESENCIAL	NO	ANALISTA TECNICO DE PETITORIOS	BAJO	1	01/07/2020
154	ESPIÑAL	TORRES	JHON FRANK	2	01	71835779	MIXTO	NO	PROFESIONAL EN SOPORTE INFORMatico III	BAJO	1	01/07/2020
155	ESPIÑOZA	VERDE	IGOR ROEL	2	01	40006376	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN PROSPECCION GEOLOGICA I	BAJO	1	01/07/2020
156	FABIAN	QUISPE	CLAUDIA TIFFANY	2	01	70471333	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN CARTOGRAFIA GEOLOGICA Y ESTRUCTURAL	BAJO	1	01/07/2020
157	FERNANDEZ	IZAGUIRRE	CARLA VANESSA	2	01	41182730	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE RRHH	BAJO	1	01/07/2020
158	FLORES	REANDELU	SONIA MARGOT	2	01	2827839	MIXTO	NO	ASISTENTE CONTABLE	BAJO	1	01/07/2020
159	FLORES	JACOBO	ROSMERY NERY	2	01	43817399	REMOTO	NO	GEOFISICO JUNIOR	BAJO	1	01/07/2020
160	FLORES	ROMANI	JOSE ARISTIDES	2	01	06648070	MIXTO	NO	INGENIERO CATASTRO 2	BAJO	1	01/07/2020
161	FLUKER	ARCE	JEANETTE	2	01	41832818	REMOTO	SI	COORDINADORA DD ANCASH	BAJO	1	01/07/2020
162	FUENTES	PALOMINO	JESUS	2	01	01319993	MIXTO	NO	INGENIERO GEOLOGO	BAJO	1	01/07/2020
163	GALLEGOS	TORRES	ANDERSON JESUS BILMARISB	2	01	45086872	MIXTO	NO	ASISTENTE DE PRODUCCION AUDIOVISUAL	BAJO	1	01/07/2020
164	GARAY	TORRES	BILLY	2	01	41921629	MIXTO	NO	CAJERO	MEDIANO	1	01/07/2020
165	GARCIA	RODRIGUEZ	LUIS AGUSTIN FERNANDO	2	01	10476954	REMOTO	SI	ABOGADO	BAJO	1	01/07/2020
166	GARCIA	FERNANDEZ BACA	BRIANT	2	01	44435915	MIXTO	NO	ASISTENTE EN NEOTECTONICA Y PALEOSISMOLOGIA	BAJO	1	01/07/2020
167	GARLAND	SALAZAR	SALAGROS PATRICIA	2	01	06978059	PRESENCIAL	SI	COORDINADORA DD REGION LA LIBERTAD	BAJO	1	01/07/2020
168	GIL	MIRANDA	MANUEL ELEODORO	2	01	41692241	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN BASE DE DATOS	BAJO	1	01/07/2020
169	GOMEZ	VELASQUEZ	HUGO DIEGO	2	01	01335166	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN PELIGROS GEOLOGICOS	BAJO	1	01/07/2020
170	GOMEZ	CAHUAYA	EMER HUGO	2	01	45824633	REMOTO	NO	GEOLOGO JUNIOR	BAJO	1	01/07/2020
171	GOMEZ	VELIZ	MARIA MERCEDES	2	01	10579209	MIXTO	NO	OPERADOR TECNICO	BAJO	1	01/07/2020
172	GONZALES	VARGAS	MARGARITA RUTH	2	01	10474295	REMOTO	SI	ABOGADO I	BAJO	1	01/07/2020

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a star-like symbol, a signature, and the number '04'.

173	GONZALES	ZUÑIGA	KATHERINE KELLY	2	01	25625612	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN TELEDETECCION Y SIG I	BAJO	1	01/07/2020
174	GONZALES	PINEDO	OLMPIO PORFIRIO	2	01	44818133	REMOTO	SI	TECNICO EN REDES Y COMUNICACIONES	BAJO	1	01/07/2020
175	GUTIERREZ	SILVA	MILAGROS	2	01	41146561	MIXTO	NO	TECNICO ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
176	HELPERS	ASTO	JOSE CARLOS	2	01	40873262	MIXTO	NO	ASISTENTE EN PREPARACION DE SECCIONES DELEGADAS Y FOLIOS	BAJO	1	01/07/2020
177	HERCULA	VALDIVIA	ROSA AURORA	2	01	05433348	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN EJECUCION PRESUPUESTAL Y RENDICIONES DE CUENTA	BAJO	1	01/07/2020
178	HERNANDEZ	ALLANTANA	MARIO JAVIER	2	01	07238758	REMOTO	SI	ANALISTA EN QUIMICA ANALITICA II	BAJO	1	01/07/2020
179	HERRERA	SANCHEZ	ERICK PAUL	2	01	47398276	MIXTO	NO	AUXILIAR EN ARCHIVO B	BAJO	1	01/07/2020
180	HUAMANANI	MAMANI	DINA YOLDA	2	01	40677265	REMOTO	NO	GEOLOGO ASISTENTE EN EL PROGRAMA DE METALOGENIA	BAJO	1	01/07/2020
181	HUAMBATA	HUARPATA	MARIELA	2	01	45435333	MIXTO	NO	ANALISTA EN ESTUDIOS GEOAMBIENTALES	BAJO	1	01/07/2020
182	HUILCA	CHUCTAYA	JOSE WILFREDO	2	01	45871567	REMOTO	NO	GEOFISICO SENIOR	BAJO	1	01/07/2020
183	JIMENEZ	YANGUA	WISBERTO	2	01	03043918	PRESENCIAL	NO	TECNICO PARA LABORATORIO	BAJO	1	01/07/2020
184	JULCA	SANTOS	ARACEU MILAGROS	2	01	43888435	REMOTO	NO	ANALISTA EN EJECUCION CONTRACTUAL	BAJO	1	01/07/2020
185	JULCA	VELASCO	LUIS GABRIEL	2	01	09394761	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN REDES Y COMUNICACIONES	BAJO	1	01/07/2020
186	JULI	MAMANI	PEDRO RIVELINO	2	01	40254814	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
187	JURADO	KANASHIRO	JUAN CARLOS	2	01	41608560	MIXTO	NO	ANALISTA EN PETICIONES MINERAS	BAJO	1	01/07/2020
188	LAHA	CALDERON	JULIO CESAR	2	01	45924094	MIXTO	NO	ANALISTA EN PELIGROS GEOLOGICOS	BAJO	1	01/07/2020
189	LATORRACA	CORONADO	FRANK LLINO	2	01	016133067	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN AREAS RESTRINGIDAS A LA ACTIVIDAD MINERA	BAJO	1	01/07/2020
190	LATORRE	BORDA	OSWALDO OMAR	2	01	24367480	REMOTO	NO	INGENIERO GEOLOGO SENIOR IV	BAJO	1	01/07/2020
191	LEON	VEGABOS	WALTER RICARDO	2	01	09431385	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN ESTRATIGRAFIA Y TECTONICA	BAJO	1	01/07/2020
192	LEON	ORDAZ	LUIS MIGUEL	2	01	42506410	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN PELIGROS GEOLOGICOS	BAJO	2	01/10/2020
193	LOAIZA	CHIQUE	LEONARDO EDWIN	2	01	01286384	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN MINERIA DE PEQUEÑA ESCALA Y MINERIA ARTESANAL	BAJO	1	01/07/2020
194	LOBATON	MONTOYA	EDIBERTO MIGUEL	2	01	06627590	REMOTO	NO	ABOGADO III	BAJO	1	01/07/2020

195	LU	LEON	SAMUEL	2	01	06725913	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN CARTOGRAFIA GEOLOGICA	BAJO	1	01/07/2020
196	LUQUE	FOMA	GRESELDA DEFEJA	2	01	40415945	REMOTO	NO	GEOLOGO DE PELIGROS GEOLOGICOS II	BAJO	1	01/07/2020
197	LUQUE	CASTILLO	JONATHAN ALEXIS	2	01	44286719	MIXTO	NO	TECNICO EN SOPORTE INFORMATICO	BAJO	1	01/07/2020
198	MACHACA	FERNANDEZ	DARITZA SONIA	2	01	72169397	MIXTO	NO	IDROGEOLOGO JUNIOR	BAJO	1	01/07/2020
199	MAMARI	HUISA	MIRIAN IRENE	2	01	23994693	PRESENCIAL	NO	ASESORA EN INVESTIGACION GEOLOGICA	BAJO	1	07/09/2020
200	MAMARI	PACHARI	YULYDWARA	2	01	46742760	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ESTRATIGRAFIA Y SEDIMENTOLOGIA	BAJO	1	01/07/2020
201	MARIQUE	LIERENA	NELIDA VICTORIA	2	01	45807074	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN VULCANOLOGIA II	BAJO	1	01/07/2020
202	MARQUEZA	CAMPOS	ALONSO ARTURO	2	01	72981823	REMOTO	NO	GEOLOGO ASISTENTE EN GEOLOGIA ECONOMICA	BAJO	1	01/07/2020
203	MARIÑO	REYS	FREDDY ADRIAN	2	01	45287551	REMOTO	NO	ABOGADO	BAJO	1	01/07/2020
204	MARTINEZ	CHUNGA	JUAN JOSE	2	01	09952870	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	BAJO	1	01/07/2020
205	MASIAS	ALVAREZ	PABLO JORGE	2	01	29677068	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN MONITOREO GEOCHEMICO DE VOLCANES I	BAJO	1	01/07/2020
206	MECHAN	VALENTE	LIRONY	2	01	43589020	MIXTO	NO	PROFESIONAL EN REDES Y COMUNICACIONES	BAJO	1	01/07/2020
207	MEDINA	AULCA	LUCIO	2	01	01326779	REMOTO	NO	GEOLOGO SENIOR EN PELIGROS GEOLOGICOS II	BAJO	1	01/07/2020
208	MELENDEZ	ARAUJO	ZOLA SONIA	2	01	08673225	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN REGISTRO DE DATOS DE EXPEDIENTES MINEROS	BAJO	1	01/07/2020
209	MENDO	URRINA	CARLOS HENRY	2	01	18182919	MIXTO	NO	OPERADOR TECNICO PARA USO DE MENSURERIA	BAJO	1	01/07/2020
210	MENDOZA	SERRA	ROXANA MARLENE	2	01	08828759	MIXTO	NO	ANALISTA EN QUIMICA ANALITICA I	BAJO	1	01/07/2020
211	MIRANDA	YANGAS	CARLOS ANTHONY	2	01	73065610	MIXTO	NO	ATENCION DE CONSULTAS	MEDIANO	1	01/07/2020
212	MIRANDA	CRUZ	RAFAEL	2	01	79712392	MIXTO	NO	GEOFISICO ESPECIALISTA EN GEODESIA VOLCANICA	BAJO	1	01/07/2020
213	MOGROVEJO	ROMAN	MAYRA MELISSA	2	01	43081865	MIXTO	NO	ANALISTA EN QUIMICA ANALITICA II	BAJO	1	01/07/2020
214	MOLINA	AYALA	CHARUTO	2	01	09633595	PRESENCIAL	NO	AUDITOR PARA EL OGI	BAJO	1	01/07/2020
215	MONTALVO	ANDRADE	SHARVLYN DIANA	2	01	47167999	MIXTO	NO	ANALISTA LEGAL DE PETITORIOS	BAJO	1	01/07/2020
216	MONTEJO	ARENAS	BERTHA CATALINA	2	01	07816816	PRESENCIAL	NO	COORDINADOR LOGISTICO	BAJO	1	01/07/2020

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INGEMMET
 INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO

217	MONTENEGRO	VILLAMJEVA	ROBERT ADRIANO	2	01	D9973D16	MIXTO	NO	AUXILIAR EN PREPARACION DE MUESTRAS II	BAJO	1	01/07/2020
218	MONTEO	SARRIARUA A	INGRID MILAGROS	2	01	74074645	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE EN AUDITORIA	BAJO	1	01/07/2020
219	MONTEO	VILLALDOBOS	LUZ MARÍA	2	01	46426915	MIXTO	NO	BACHILLER EN INGENIERIA GEOLOGICA	BAJO	1	01/07/2020
220	MORALES	POMA	JANETT MARILU	2	01	42977197	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
221	MORALES	ZUÑIGA	RENZO ERICK	2	01	29676127	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE PERSONAL	BAJO	1	01/07/2020
222	MORENO	HERRERA	JOSELUIS	2	01	41799287	MIXTO	NO	HIDROGEOLOGO JUNIOR II	BAJO	1	01/07/2020
223	MORENO	ALVAREZ	VICTOR HUGO	2	01	08423198	REMOTO	NO	INGENIERO INFORMÁTICO II	BAJO	1	01/07/2020
224	MDR	CAMACHO	FELIPE JESUS	2	01	40972582	MIXTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL - DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIONES	BAJO	1	01/07/2020
225	MURDOZ	DORIA	VICTOR JESUS	2	01	07366959	MIXTO	SI	INGENIERO I	BAJO	1	01/07/2020
226	MURILLO	STEER	GILMAR JOEL	2	01	40650326	MIXTO	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	BAJO	1	01/07/2020
227	MOLE	VALDEZ	MARYURI EDITH	2	01	46626776	REMOTO	NO	ASISTENTE EN GEOLOGIA REGIONAL I	BAJO	1	01/07/2020
228	NORRIGA	PASABI	KATI	2	01	43592899	MIXTO	NO	SECRETARIA	BAJO	1	01/07/2020
229	NUÑEZ	JUAREZ	SEGUNDO ALFONSO	2	01	06158495	REMOTO	NO	GEOLOGO SENIOR EN PELIGROS GEOLOGICOS I	BAJO	1	01/07/2020
230	NOPO	FERNANDEZ	YIRRA ZARELA	2	03	70051816	MIXTO	NO	PROFESIONAL TECNICO EN TECNOLOGIAS AMBIENTALES	BAJO	1	01/07/2020
231	OCHOA	ZUBIATE	MAGDIE BELTZABIT	2	01	43935242	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN MOVIMIENTOS EN MASA	BAJO	1	01/07/2020
232	ORE	RODRIGUEZ	CARMEN ASUNCION	2	01	28228158	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA FINANCIERO PRESUPUESTAL	BAJO	1	01/07/2020
233	ORTEGA	GONZALES	MAYRA ALEXANDRA	2	01	46127466	MIXTO	NO	GEOFISICO JUNIOR II	BAJO	1	01/07/2020
234	ORTIZ	HUILCA	MARIANO	2	01	09195753	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN ARCHIVO MINERO II	BAJO	1	01/07/2020
235	ORTIZ	GUEVARA	JOHN HAITES	2	01	46928583	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN ESTUDIOS GEOAMBIENTALES	BAJO	1	01/07/2020
236	OSCCO	BARRIENTOS	SANTOS ENRIQUE	2	01	09472111	REMOTO	NO	GEOLOGO	BAJO	1	01/07/2020
237	OTERO	AGUILAR	JOEL FRANCISCO	2	01	42165254	REMOTO	NO	GEOLOGO ESPECIALISTA EN PROSPECCION GEOLOGICA Y RECURSOS MINERALES	BAJO	1	01/07/2020
238	PALZA	BORIA	MARIO ANGEL	2	01	08128115	REMOTO	NO	INGENIERO CATASTRO 3	BAJO	1	01/07/2020

239	PALOMINO	TACURI	ANDERSON RAFAEL	1	01	72085332	MIXTO	NO	ANALISTA EN NEOTECTONICA Y PALEODISMIGLIA	BAJO	1	08/01/2021
240	PAREDES	ROMAS	TONNY WILSON	2	01	46936269	PRESENCIAL	NO	COORDINADOR OD PUÑO	BAJO	1	01/07/2020
241	PAZ	RUNO	JOSE ANTONIO	2	01	17934580	PRESENCIAL	NO	ENCARGADO OD MADRE DE DIOS	BAJO	1	01/10/2010
242	PRADO	LAU	JAVIER GONZALO	2	01	41473647	MIXTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL PARA EL OGI	BAJO	1	03/07/2020
243	PREGUNTAVI	ZEA	LUAN PERCY	2	01	26228797	MIXTO	NO	INGENIERO ANALISTA	BAJO	1	01/07/2020
244	QUISPE	YANAPA	BLACIMER	2	01	45222356	MIXTO	NO	ANALISTA EN HIDROGEOLOGIA	BAJO	1	01/07/2020
245	QUISPE	RENERIA	LUIS VSAIAS	2	01	44077640	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA ECONOMICA	BAJO	1	01/07/2020
246	QUISPE	HUACACANI	CESAR ALFREDO	2	01	09894381	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	BAJO	1	01/07/2020
247	QUISPE	CASTILLO	HENRY	2	01	10636282	MIXTO	NO	INGENIERO DE SISTEMAS (II)	BAJO	1	01/07/2020
248	RAMAL	LUDEÑA	EDGAR ALBERTO	2	01	08334004	REMOTO	NO	INGENIERO INFORMANTE II	BAJO	1	01/07/2020
249	RAMOS	MELGAR	JULIO CÉSAR	2	01	43003309	MIXTO	NO	ESPECIALISTA PARA ANALISIS DE ORO POR EL METODO DE ENSAYO AL FUEGO	BAJO	1	01/07/2020
250	RAMOS	PALOMINO	DOMINGO ALFREDO	2	01	29558539	REMOTO	NO	GEOFISICO I	BAJO	1	01/07/2020
251	RAMOS	CABRERA	WILLY WILFREDO	2	01	41644601	REMOTO	NO	GEOLOGO REGIONAL III	BAJO	1	01/07/2020
252	RATACHI	VEHASTEGUI	IRIS JACKELINE	2	01	41030857	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
253	RAYMUNDO	MENDOZA	CARLOS FRANKS	2	01	10657096	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACION	BAJO	1	01/07/2020
254	RENGIFO	WOLTE	ELENA MARITZA	2	01	10763306	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA EL OGI	BAJO	1	01/07/2020
255	REYNOSO	ECHIVARRIA	JEANDRA JANETT	2	01	46133498	MIXTO	NO	ABOGADO I	BAJO	1	01/07/2020
256	REYNOSO	LEZANO	VIKTOR	2	01	01314510	PRESENCIAL	NO	ENCARGADO OD AREQUIPA	BAJO	1	01/07/2020
257	RIOS	INGA	CELSO	2	01	21247477	MIXTO	NO	PROFESIONAL TECNICO EN SOPORTE INFORMATICO	BAJO	1	01/07/2020
258	RIVERA	REYNOSO	KARLA	2	01	46800276	MIXTO	SI	ABOGADO	BAJO	1	01/07/2020
259	RIVEROS	MENDOZA	GABRIELA MISTRAL	2	01	46420562	REMOTO	NO	ANALISTA TECNICA DE PETICIONES MINEROS	BAJO	2	22/12/2020
260	RODRIGUEZ	RAMIREZ	JOSE HINDEBRAND O	2	01	15733580	REMOTO	NO	ABOGADO III	BAJO	1	01/07/2020

261	RODRIGUEZ	AYCHO	FIOR GREETHEL	2	01	40767564	REMOTO	SI	GEOLOGO PARA INTERPRETACION EN TELEDETECCION	BAJO	1	01/07/2020
262	ROJAS	PEZO	LYNDA MABELCYNE	2	01	05415799	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
263	ROJAS	CORIBAGANA	PAOLA ANDREA	2	01	09912817	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA LEGAL EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIONES DEL ESTADO	BAJO	2	06/01/2021
264	ROJAS	GUILLEN	FRANCIS	2	01	44194476	MIXTO	NO	MENSAJERO MOTORIZADO	BAJO	1	03/07/2020
265	ROJAS	TUESTA DE CASTILLO	CECILIA VANESSA	2	01	43194539	PRESENCIAL	NO	ENCARGADO OD PUJRA	BAJO	1	01/07/2020
266	RONDON	COOPA	MARIELA BETH	2	01	46035705	REMOTO	NO	GEOLOGO-MINERALOGISTA	BAJO	1	01/07/2020
267	ROSALES	ROBLES	SONIA VAQUELINE	2	01	70172982	MIXTO	NO	ANALISTA LEGAL	BAJO	1	01/07/2020
268	RUIZ	ROJAS	JOSE ANDERSON	2	01	96859419	MIXTO	NO	ANALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACION	BAJO	1	01/07/2020
269	SALAS	GUJA	MANUEL ARTURO	2	01	10337448	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACION	BAJO	1	01/07/2020
270	SALAZAR	SOSA	JORGE FERNANDO	2	01	06607553	REMOTO	SI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
271	SALCEDO	CAMPOS	KELLY GEOVANNIA	2	01	42305996	REMOTO	SI	ABOGADO II	BAJO	1	01/07/2020
272	SALCEDO	CARBAJAL	JUAN WILLIAMS	2	01	10051075	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	BAJO	1	01/07/2020
273	SANCHEZ	ILANOS	PEDRO ANTONIO	2	01	09138151	REMOTO	NO	ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
274	SANCHEZ	ELIMPAY	ELVIS ARMANDO	2	01	43241580	REMOTO	NO	GEOLOGO REGIONAL ESPECIALISTA EN GEOLOGIA ESTRUCTURAL	BAJO	1	01/07/2020
275	SANTIVAREZ	SANCHEZ	EDWIN	2	01	20106803	PRESENCIAL	NO	AUDITOR PARA EL OCI	BAJO	1	01/07/2020
276	SARMIENTO	SANTOS	RUTH ZORRKA	2	01	09479337	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN REPOSICION INSTITUCIONAL	BAJO	1	01/07/2020
277	SIBICH	BALTOIANO	CHRISTIAN DANIEL	2	01	45519655	REMOTO	NO	ASISTENTE EN INGENIERIA GEOLOGICA	BAJO	1	01/07/2020
278	SOSA	CONDORI	NOVITA	2	01	40447698	MIXTO	NO	GEOLOGO REGIONAL III	BAJO	1	01/07/2020
279	SORBERON	ORTIZ	DANTE	2	01	45207900	REMOTO	NO	GEOLOGO REGIONAL ESPECIALISTA EN PETROGENESIS EN ROCAS IGNEAS	BAJO	1	01/07/2020
280	SOSA	SENTICALA	INOPYA LUZ	2	01	42652771	MIXTO	NO	ANALISTA EN PEDREGOS GEOLOGICOS	BAJO	1	01/07/2020
281	SOTELO	URIBE	ALEXANDER MAURICIO	2	01	44191667	MIXTO	SI	ASISTENTE EN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	BAJO	1	01/07/2020
282	SOTO	DAZ	EDDY MARCIAL	2	01	25776275	MIXTO	NO	ECONOMISTA	BAJO	1	01/07/2020

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

283	SUARIZ	GUZMAN	JOSE LUIS	2	01	09806096	MIXTO	NO	TECNICO EN DIGITALIZACION DE MAPAS	BAJO	1	01/07/2020
284	SUCAFUCA	GOYZUETA	CARMEN JULI	2	01	25607542	REMOTO	SI	INGENIERO GEOLOGO	BAJO	1	01/07/2020
285	SUCAFUCA	PAVTHUANC A	ADRIAN	2	01	29712019	PRESENCIAL	NO	CONTRACTOR SERVICIO TRANSPORTE LOCAL Y NACIONAL DD PUNO	BAJO	1	01/07/2020
286	TAIPE	MAQUESHU A	EDUARDO	2	01	40872257	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN MONITOREO DE DEFORMACION DE VOLCANES, FALLAS Y DESLIZAMIENTOS ACTIVOS	BAJO	1	01/07/2020
287	TAPIA	VELARDE	EDSON JULIO	2	01	07457598	PRESENCIAL	NO	SUPERVISOR DE SEGURIDAD TURNO DIURNO CD AREQUIPA	BAJO	1	01/07/2020
288	TARRILLO	MICO	ALBINO	2	01	07491362	PRESENCIAL	NO	TECNICO DE MANTENIMIENTO	BAJO	1	01/07/2020
289	TEJADA	MEDINA	LUZ MARINA	2	01	09859396	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN MICROPALEONTOLOGIA DE ALTA RESOLUCION	BAJO	1	01/07/2020
290	TELLO	BONDON	DANIEL SANTIAGO	2	01	09864407	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	BAJO	1	01/07/2020
291	TIMOTEO	PIÑEUA	JAVIER ANTONIO	2	01	31610545	PRESENCIAL	NO	SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LAS BRIGADAS DE CAMPO Y CONTROL DEL PERSONAL DE LAS SEDES Y ODS	BAJO	1	01/07/2020
292	TORNE	ANTAY	RONIVY SANTOS	2	01	40968726	REMOTO	NO	INGENIERO GEOLOGO ESPECIALISTA EN ROCAS Y MINERALES INDUSTRIALES	BAJO	1	01/07/2020
293	TORRES	BAZAN	VICTOR RAUL	2	01	07461248	REMOTO	NO	GEOLOGO EXPLORADOR	BAJO	1	01/07/2020
294	TORRES	GONZALEZ	DANIEL ENRIQUE	2	01	41092800	REMOTO	NO	GEOLOGO REGIONAL (S)	BAJO	1	01/07/2020
295	TORRES	SOZA	JUAN GUSTAVO	2	01	10678704	MIXTO	NO	PROFESIONAL EN SOPORTE INFORMATICO	BAJO	1	01/07/2020
296	TORRES	FERNANDEZ	JORGE LUIS	2	01	10295212	MIXTO	NO	TECNICO EN MESA DE PARTES	BAJO	1	01/07/2020
297	TRELLES	RONDOY	CARLOS ENRIQUE	2	01	02665455	MIXTO	NO	INGENIERO INFORMÁTICO	BAJO	1	01/07/2020
298	TRELLES	VASQUEZ	GERARDO ADOLFO	2	01	47186064	MIXTO	NO	ASISTENTE EN SISTEMATIZACION DE INFORMACION GEOLOGICA ECONOMICA	BAJO	1	01/07/2020
299	TRINIDAD	PARANCIAGA	INES ESTHER	2	01	46104239	REMOTO	NO	GEOLOGO REGIONAL ESPECIALISTA EN CONTEO DE MINERALES PESADOS	BAJO	1	01/07/2020
300	TUMIALÁN	VLÁSICA	ANA MARÍA	2	01	09992038	REMOTO	NO	ABOGADO	BAJO	1	01/07/2020
301	UGARTE	DECADA	RUBEN ROBERTO	2	01	10348057	PRESENCIAL	NO	COORDINADOR OD AJINI	BAJO	1	01/07/2020
302	VALDEZ	CORPANI	RICHARD HUGO	2	01	09883759	PRESENCIAL	NO	PROFESIONAL CON ESPECIALIZACION EN PRESUPUESTO Y FINANZAS EN ENTIDADES GUBERNAMENTALES	BAJO	1	01/07/2020
303	VALDIVIA	FOIANCO	IGOR ALBERTO	2	01	29739211	MIXTO	NO	GEOFISICO ESPECIALISTA	BAJO	1	01/07/2020

304	VALDIVIA	PONCE	GUIDO TEOFILO	2	01	06142997	REMOTO	SI	INGENIERO CATASTRAL I	BAJO	1	01/07/2020
305	VALENCA	MIRAVAL	CARLOS EDUARDO	2	01	42263283	REMOTO	NO	BACHILLER EN CIENCIAS GEOFISICAS	BAJO	1	01/07/2020
306	VARGAS	BURGA	EVARISTO	2	01	27244665	REMOTO	NO	CONDUCTOR DE VEHICULOS	BAJO	1	01/07/2020
307	VARGAS	MENEGUZA	ROSA MARIA	2	01	03675247	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN NOTIFICACIONES I	BAJO	1	01/07/2020
308	VARGAS	ZAPATA	LUIS ENRIQUE	2	01	10059442	PRESENCIAL	NO	OPERADOR LOGISTICO	BAJO	1	01/07/2020
309	VASQUEZ	RUIZ	VIRGINIA LUZ	2	01	07968136	MIXTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
310	VASQUEZ	CHOQUE	ESTIBENE POOL	2	01	43420042	REMOTO	NO	ASISTENTE GEOMORFOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO	BAJO	1	01/07/2020
311	VASQUEZ	OCROSPOMA	IVAN ARISTOBULO	2	01	09614166	REMOTO	NO	TECNICO EN COMPUTACION E INFORMÁTICA	BAJO	1	01/07/2020
312	VASQUEZ	CRUZ	WILSON ENRIQUE	2	01	09912623	MIXTO	NO	TECNICO ESPECIALISTA II EN PREPARACION MECÁNICA DE MUESTRAS	BAJO	1	01/07/2020
313	VELARDE	BENAVENTE	VULMIRA MAYRA	2	01	45800528	REMOTO	NO	GEOLOGO ASISTENTE	BAJO	1	01/07/2020
314	VERA	URBINA	MANUELA MERCEDES	2	01	72897258	MIXTO	NO	ANALISTA LEGAL PARA LA UADA	BAJO	1	01/07/2020
315	VERA	HOLGADO	MONICA MARELA	2	03	10411142	MIXTO	NO	INGENIERO GEOLOGO	BAJO	1	01/07/2020
316	VILLANQUE	TRINIDAD	JUAN DOMINGO	2	01	09467924	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN CIENCIAS	BAJO	1	01/07/2020
317	VILLARREAL	JARAMILLO	EDER	2	01	41444404	MIXTO	NO	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA ECONOMICA I	BAJO	1	01/07/2020
318	VIZCARDO	CASTAÑEDA	JULIO IVAN MARTIN	2	01	35853051	MIXTO	NO	ABOGADO III	BAJO	1	01/07/2020
319	VUPANQUI	HERRERA	JORGE LUIS	2	01	73742001	MIXTO	NO	ANALISTA DE SISTEMAS DE INFORMACION	BAJO	1	01/07/2020
320	ZAGAL	ARAUJO	JORGE EDUARDO	2	01	32338690	REMOTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
321	ZARATE	BASAVE	VICTOR RUGO	2	01	44433961	PRESENCIAL	NO	TECNICO ADMINISTRATIVO	BAJO	1	01/07/2020
322	ZARATE	CHAPARRO	HUGO EDUARDO	2	01	45467489	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN DESARROLLO Y AUTOMATIZACION DE GEOPROCESOS	BAJO	1	01/07/2020
323	ZAVALA	ASTETE	GUSTAVO EUSEBIO	2	01	06273573	MIXTO	NO	INGENIERO INFORMANTE I	BAJO	1	01/07/2020
324	ZAVALA	REYES	JOSE MANUEL	2	01	07446661	REMOTO	SI	PROFESIONAL TECNICO EN SOPORTE INFORMÁTICO Y RESPALDO DE INFORMACION	BAJO	1	01/07/2020
325	ZULOAGA	GASTIARIBU	ANDRES DAVID	2	01	07752359	REMOTO	NO	GEOLOGO SENIOR PROSPECTOR	BAJO	1	01/07/2020

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INGEMMET
 INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO

326	ZUMAPAN	ALAYZA	IRVIN DANIEL	2	01	45833071	MIXTO	NO	GEOLOGO PETROGRAFICO	BAJO	1	01/07/2020
327	ZUÑIGA	BARDALES	KAROL YAZARIN	2	01	05412087	MIXTO	NO	ANALISTA EN QUIMICA ANALITICA VII	BAJO	1	01/07/2020
328	ZUÑA	MAJUH	ENDY GERALDINE	2	01	74736683	MIXTO	NO	ASISTENTE DE CONVENIOS INSTITUCIONALES	BAJO	1	01/07/2020
329	ALANIA	OPRIANO	ANGEL	3	01	20672505	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	01/07/2020
330	BARANDIARÁN	CHAPARRO	ISRAEL ULISES	3	01	09089921	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020
331	CALIXTO	VARGAS	JESUS ENRIQUE	3	01	42829460	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	2	01/07/2020
332	CARDENAS	LLANOS	LÉE FRANK	3	01	45683175	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	2	01/01/2021
333	CARDENAS	DE LA CRUZ	ESTHER	3	01	07986298	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	13/10/2020
334	CELIS	GUCLA	WILMER	3	01	5405272	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	2	01/01/2021
335	CHACCOCHA	NOVARO	GUSTAVO ADOLEO	3	01	07500216	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020
336	CHANG	NAVARRO	WALTER MARTIN	3	01	07331090	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020
337	CUEVA	CASTRO	CARMEN ROSA	3	01	01801570	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	2	21/01/2020
338	CULLAMPE	POQUIGMA	LUIS ANTONIO	3	01	38811326	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020
339	DE LA CRUZ	BELLIDO	ANTONIO	3	01	08306889	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	01/07/2020
340	FERNÁNDEZ	MACALAFU	JOSÉ MARINO	3	01	17435308	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020
341	GÓMEZ	CÁSALDO	NICOLAZA	3	01	40416355	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	BAJO	2	01/10/2021
342	GONZALES	TORERO	OSCAR ALEJANDRO	3	01	08518642	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020
343	GÓYCOCHEA	SÁNCHEZ	ROXANA	3	01	07506010	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	01/07/2020
344	HUAPAYA	CRUMPTAZ	MOISES	3	01	08189355	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	01/07/2020
345	JOYA	CONTRERAS	JUAN AMADOR	3	01	07044597	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020
346	LICHARDO	ESCOBEDO	ELMER	3	01	09807357	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020
347	LUNA	LEÓN	ALEXANDER ELVIS	3	01	43912933	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020

348	MARRUFO	ROJAS	AQUILES	3	01	42765007	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020
349	MENDOZA	DOMINGUEZ	ROBERTO	3	01	30603816	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	2	01/07/2021
350	MENESES	VELASQUEZ	LUIS ALBERTO	3	01	44633277	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	01/07/2020
351	RUIRUBERO	LECCA	EMILIA ROSA	3	01	25616440	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	01/07/2020
352	OBREGON	MIMA	SILVA ROSA	3	01	41509354	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	2	02/11/2020
353	OCAS	CARDENAS	VICTORIA ALEJANDRINA	3	01	26671200	REMOTO	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	2	01/10/2020
354	OQUEÑA	MACHUCA	JOSE	3	01	8895056	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	2	01/01/2021
355	PALACIOS	VALVERDE	JOSE WILLIAMS	3	01	25920985	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020
356	PILLACA	YUPANQUI	MARIA ALEJANDRA	3	01	30596427	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	01/07/2020
357	PINTADO	JUAN CARLOS	ANGELICA	3	01	40674451	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	19/08/2020
358	QUISPE	RIVERA	SILVIA ROSA	3	01	10131547	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	01/07/2020
359	RAMOS	MARTINEZ	CARLOS	3	01	25858307	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	2	01/01/2021
360	ROJAS	DAMIAN	LILIANA	3	01	75296068	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	14/10/2020
361	ROSALES	SANTOS	BEITY ROSARIO	3	01	21277832	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	01/07/2020
362	SANTANA	QUISPE	MARIBEL	3	01	41828273	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	2	01/01/2021
363	SORIANO	YARANGA	ELIZABETH DIANA	3	01	70862951	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	ALTO	1	01/07/2020
364	VALENCIA	FÉDRÉS	MAURO	3	01	06214497	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	01/07/2020
365	VÁSQUEZ	CARDOZA	SILDER	3	01	06898338	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA	MEDIANO	1	01/07/2020
366	YARANGA	DEL VILLAR	MAGALY	3	01	25760171	PRESENCIAL	NO	LIMPIEZA	MEDIANO	1	01/07/2020
367	AGUIÑAGA	GALVÉZ	MILLENA ARELLIS	4	01	4801841	PRESENCIAL	NO	APOYO ADMINISTRATIVO	BAJO	2	21/01/2021
368	BARRERA	BERNARD	ESTEFANY MADELINE	4	01	44638847	PRESENCIAL	SI	TÉCNICO ENFERMERIA	ALTO	1	31/08/2020
369	BARZOLA	OSORIO	MACK ALAN	4	01	43923228	PRESENCIAL	NO	GUARDIA Y CUSTODIA	BAJO	1	01/07/2021

(Handwritten signatures and initials on the left margin)

370	NECERRA	TELLO	JOSE ANTONIO	4	01	73598136	PRESENCIAL	NO	APOYO DE GUARDIANA Y CUSTODIA TURNO DIURNO	BAJO	2	15/10/2020
371	CHUSPE	ESCALANTE	KATHERINE ADBELAYDE	4	01	47881167	PRESENCIAL	NO	APOYO ADMINISTRATIVO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE CUSCO	BAJO	2	16/10/2020
372	COPA	COARI	DANILO	4	01	42690093	PRESENCIAL	NO	APOYO LEGAL DD PURO	BAJO	2	15/10/2020
373	CUBAS	HERERA	ORLANDO	4	01	76599838	REMOTO	NO	GUARDIANA TURNO DIA	BAJO	2	16/10/2020
374	DELGADO	BARRERA	MIGUEL ANGEL	4	01	42250040	PRESENCIAL	NO	APOYO DE GUARDIANA Y CUSTODIA DE ACERVO DOCUMENTAL EN EL TURNO NOCTURNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE CUSCO	BAJO	2	16/10/2020
375	FIGUEROA	LAURA	MARIO	4	01	10495300	PRESENCIAL	NO	AREA TECNICA	BAJO	2	16/10/2021
376	GALVEZ	DIAZ	MITELLO	4	01	46074810	REMOTO	NO	APOYO TECNICO OPERATIVO	BAJO	2	02/10/2020
377	HURTADO	SIAREZ	FREDDY	4	01	29613254	PRESENCIAL	NO	APOYO EN VIGILANCIA	BAJO	1	01/07/2020
378	HURTADO	TAPIA	JAMIL	4	01	28719777	PRESENCIAL	NO	APOYO ADMINISTRATIVO	BAJO	2	04/01/2020
379	HIMENEZ	SALDAÑA	GENE	4	01	45942264	PRESENCIAL	NO	APOYO DE GUARDIANA Y CUSTODIA TURNO NOCTURNO	BAJO	1	01/07/2020
380	LIMACHI	MAMARI	JARME JUAN	4	01	02438024	PRESENCIAL	NO	APOYO TECNICO OPERATIVO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE CUSCO	BAJO	2	19/10/2020
381	MELÉNDEZ	TALAVERANO	CESAR	4	01	40537334	PRESENCIAL	NO	VIGILANCIA NOCTURNA	BAJO	2	28/12/2020
382	MENDOZA	VILCA	CARINA	4	01	41431545	PRESENCIAL	SI	MÉDICO	ALTO	1	16/09/2020
383	MONTAÑO	ROJAS	MARIA ALEXANDRA	4	01	48615679	PRESENCIAL	NO	ATENCIÓN AL PÚBLICO	MEDIANO	1	01/07/2020
384	NUÑEZ	APAZA	GUIDO	4	01	43130318	PRESENCIAL	NO	APOYO ADMINISTRATIVO	BAJO	2	15/10/2020
385	QUIPE	GÓMEZ	JAROLD	4	2	41462512	PRESENCIAL	NO	APOYO TÉCNICO OPERATIVO A LA DD-ANCASH	BAJO	1	08/10/2020
386	RAMOS	SURED	JANELI	4	01	01332384	PRESENCIAL	NO	APOYO ADMINISTRATIVO DD PURO	BAJO	2	15/10/2020
387	ROJAS	GORMAS	DNIA YDIELLA	4	01	71779280	PRESENCIAL	NO	ATENCIÓN AL PÚBLICO	MEDIANO	1	01/07/2020
388	TARILLO	GALVEZ	GIBERTO	4	01	40472483	REMOTO	NO	GUARDIANA TURNO NOCHE	BAJO	2	10/10/2020
389	URBINA	VILCHEZ	RODRIGO	4	01	47211076	REMOTO	NO	CONDUCTOR	BAJO	2	15/01/2021
390	YUASA	GONZALEZ	ROBERTO JOSEPH	4	01	41690072	PRESENCIAL	NO	ATENCIÓN AL PÚBLICO	MEDIANO	1	01/07/2020

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

391	ZAVALETA	PEREDES	ANTHONY WILSON	4	01	70230191	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN PEIGROS GEOLOGICOS	BAJO	2	18/01/2021
392	ANCALLE	QUISPE	ANDY ALBERT	4	01	72688803	MILTO	NO	APOYO - PRÁCTICAS	BAJO	2	12/01/2021
393	HERNANDEZ	MOYA	BARBARA ALISSON	4	01	46760102	REMOTO	NO	APOYO - PRÁCTICAS	BAJO	1	01/01/2020
394	LAPA	YAHRI	ROLANDO GODOFREDO	4	01	73198026	PRESENCIAL	NO	APOYO - PRÁCTICAS	BAJO	2	13/01/2021
395	LIVIA	LSTRADA	JOSEPH ANGEL	4	01	73130476	PRESENCIAL	NO	APOYO - PRÁCTICAS	BAJO	2	12/01/2021
396	MENDOZA	PINAO	MIRIAM ROSARIO	4	01	73172969	PRESENCIAL	NO	APOYO - PRÁCTICAS	BAJO	2	11/12/2020
397	MADRIZ	HUAMANI	ALEXIS GONZALO	4	01	75240250	PRESENCIAL	NO	APOYO - PRÁCTICAS	BAJO	2	14/01/2021
398	REYES	MENDOZA	RUBEN	4	01	72616774	PRESENCIAL	NO	APOYO - PRÁCTICAS	BAJO	2	11/01/2021
399	TARRILLO	QUINTANA	RUTH RISSELL	4	01	74720270	MILTO	NO	APOYO - PRÁCTICAS	BAJO	2	12/01/2021
400	FULLAND	QUISPE	RUBEN	4	01	42960187	PRESENCIAL	NO	APOYO DE GUARDIANA Y ACERVO DOCUMENTAL QD-PUÑO	BAJO	2	10/10/2020

(Handwritten signatures and initials on the left margin)

(Handwritten signature and initials at the bottom left)

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA N° 001-2021-INGEMMET/CSST

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, en la ciudad de Lima, los días 28 de enero en el horario de 15.30 a 20.30 y el día 29 de enero de 2021 en el horario de 08.30 a 10.30 horas se reúnen de manera virtual el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo –CSST constituido por Resolución de Presidencia N° 028-2019-INGEMMET/PE, participando las siguientes personas:

Miembros titulares en representación del empleador:

1. Julio César Díaz Sipirán, Director de la Oficina de Administración
2. Luis Enrique Vargas Rodríguez, Director (e) de Laboratorios
3. José Eduardo Casas Avila, Jefe (e) de la Unidad de Personal

Miembros titulares en representación de los trabajadores:

1. Freddy Enrique Arcos Alarcón, Profesional de la Dirección de Recursos Minerales y Energéticos.
2. Bertha Catalina Montejo Arenas, Profesional de la Unidad de logística.
3. Eliana Margarita Montero Jauregui, Profesional de la Oficina de Administración.

Asimismo, se contó con la presencia de la MC. Carina Mendoza Vilca, Médico Ocupacional.

I. AGENDA:

- 1.1. Aprobación del plan para la vigilancia, prevención y control del covid-19 en el trabajo del INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Presidente del Comité, Ing. Freddy Arcos Alarcón, dio la bienvenida a los concurrentes y señaló la necesidad de aprobar el Plan para la vigilancia, prevención y control del covid-19 en el trabajo del INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET, el mismo que fue remitido a todos los integrantes por correo electrónico.

El Jefe de la Unidad de Personal señaló que el proyecto de Plan para la vigilancia, prevención y control del covid-19 en el trabajo ha sido preparado teniendo en cuenta la normativa correspondiente.

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del INGEMMET

El Ing. Julio Cesar Díaz Sipiran resaltó la disposición del personal del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo por su participación en la elaboración del Plan COVID-19 en aras de buscar el bienestar de los trabajadores del INGEMMET

2.1 Revisión del punto de la Agenda

2.1.1 Aprobación del Plan para la vigilancia, prevención y control del covid-19 en el trabajo del INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET, el cual contiene los siguientes anexos:

- ✓ Anexo 1: Formato de declaración jurada
- ✓ Anexo 2: Ficha de sintomatología covid-19 para regreso o reincorporación al trabajo (declaración jurada)
(Base legal: Artículo 8.3 del Decreto Supremo N° 083-2020-PCM).
- ✓ Anexo 3: Nómina de servidores con riesgo de exposición a covid-19.

ACUERDOS

En la presente reunión, los acuerdos a los que se arribaron son los siguientes:

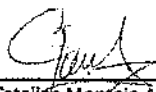
1. Se acordó aprobar el Plan para la vigilancia, prevención y control del covid-19 en el trabajo del INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET, que incluye los anexos siguientes:

- ✓ Anexo 1: Formato de declaración jurada
- ✓ Anexo 2: Ficha de sintomatología covid-19 para regreso o reincorporación al trabajo (declaración jurada)
(Base legal: Artículo 8.3 del Decreto Supremo N° 083-2020-PCM).
- ✓ Anexo 3: Nómina de servidores con riesgo de exposición a covid-19.

Siendo las 10:30 horas del 29 de enero de 2021, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.



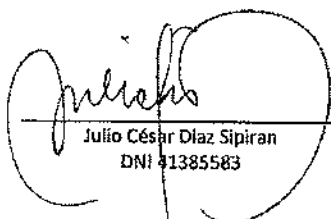
Freddy Enrique Arcos Alarcón
DNI 09278768



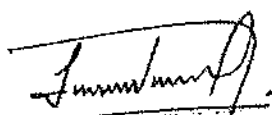
Bertha Catalina Montejo Arenas
DNI 07846816



Eliana Margarita Montero Jauregui
DNI 07028039



Julio César Díaz Sipiran
DNI 41385583



Luis Enrique Vargas Rodríguez
DNI 40716465



José Eduardo Casas Avila
DNI 09099090